



FORMATO PARA TRAMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES

Código 163,15,15-21

Versión: 04

GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO DE PAGOS

Fecha: 12/10/2023

Página 1 de 1

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S	LUGAR DE EJECUCION	BOGOTÁ
NIT	900327256	TELÉFONO	6015966999
E-MAIL			

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar los servicios de un operador para la adquisición, transporte y suministro de productos alimenticios y no alimenticios en todos los departamentos, municipios, corregimientos, veredas, zonas rurales del territorio nacional y territorios étnicos, con destino a la población en riesgo o víctima del conflicto armado interno.		
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	124041	N° PAGO Y/O DESEMBOLO	3
PERIODO A COBRAR	01/04/2024 AL 30/04/2024	¿ES DECLARANTE DE RENTA?	SI
¿RESPONSABLE DE IVA?	SI	NÚMERO DE FACTURA	FEGS 2190
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI		
ENDOSO SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	TERCERO <input type="checkbox"/> TERCERO ENDOSO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT	NIT ENDOSO
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BANCO BBVA	TIPO DE CUENTA	AHORRO
		N° CUENTA	833013477

LIQUIDACION DE PAGO O DESEMBOLOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL

VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO	\$	5.000.000.000,00
VALOR APORTADO POR LA UARIV	\$	-
VALOR ADICIONADO	\$	-
VALOR REDUCIDO	\$	-
VALOR DESEMBOLOS REALIZADOS	\$	839.017.575,00
VALOR A PAGAR	\$	383.321.565,00
SALDO POR PAGAR	\$	3.777.660.860,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		24%

INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO

NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR
115224	C-4101-1500-27-53107B-4101100-02	\$ 383.321.565,00

OBSERVACIONES

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aqui relacionado, certifico:  
 1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción.  
 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.  
 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados.  
 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.

ANGELA MARIA LASCARRO QUINTO  
 NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES)  
 SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA

**Nota:** Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

TRAMITE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL

RECEBIDO GESTION FINANCIERA





**MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S**  
 NIT: 900327256  
 AV CL 26 69D 91 TO 2 OF 905  
 TELEFONO: 5966999  
 BOGOTA D.C - COLOMBIA

RESOLUCIÓN DIAN NO. 18764056453070 AUTORIZA  
 FECHA 20/09/2023 VIGENCIA 12 MESES  
 DESDE EL No: FECS 2001 HASTA: FECS 4000  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA BTÁ  
 RESOLUCION DDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DEL 202  
 RESPONSABLE DE IVA  
 TARIFA ICA 9.66 X 1.000 ACTIVIDAD 5310

SEÑOR (ES):

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REI  
 NIT: 900490473  
 CR 85 D 46 A 65 P 5  
 BOGOTA D.C TEL:6017965150

**FACTURA ELECTRONICA DE  
 VENTA No. FECS 2190**



FECHA EXPEDICIÓN: 20/05/2024 11:49:29

		30 DIAS	FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
			20	05	2024	19	06	2024
ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE PEDIDO	CONDICIONES DE PAGO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Abril 2024	Convenio Matrix Giros y UARIV Abril 2024 Transacciones 56.115 Valor pagos: \$36.277.937.500	56,115.00	6,831.00	383,321,565.00

SON: TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS COLOMBIANOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS	<b>SUBTOTAL</b>	383,321,565.00
	<b>IVA</b>	0.00
OBSERVACIONES: FE RECAUDO UARIV ABR/24	<b>RTEFTE</b>	15,332,863.00
	<b>RETEIVA</b>	0.00
	<b>RETEICA</b>	3,702,886.32
	<b>DESCUENTO</b>	0.00
Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancías y/o servicios, objeto de la presente, obligandonos a su cargo en la forma aquí pactada.	<b>TOTAL</b>	364,285,815.68

<b>ACEPTADA</b>	<b>C.C/NIT</b>	<b>FIRMA EMPRESA</b>
-----------------	----------------	----------------------

Cufe: 78eed8adde4e9d045ae9d7f189a5bc9f061d634a08058f123be40206184a526d72b06a264ad7c1e5f9f784365c156547

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO O VALOR 8 (ART. 774 DEL C. DE C. LEY DEL 17 DE JULIO DE 2008) ACEPTADA POR HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA.



 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 1 de 49</b>

<b>INFORME DE ACTIVIDADES No. 3</b> <b>CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 ABRIL 2024</b>	
<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</b>	
<b>No. Contrato o Convenio y año de suscripción:</b>	<b>ORDEN DE COMPRAN° 124041</b>
<b>Objeto:</b>	Contratar la prestación del servicio postal de pago para efectuar la dispersión de recursos monetarios a través de giros de asistencia humanitaria a las víctimas del conflicto armado interno a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en el Instrumento de Agregación de Demanda de Servicios Postales de Pago No. CCE-247-IAD-2020 y el Anexo Operativo Operadores Postales de Pago 2023.
<b>Clase de Contrato o convenio:</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>
<b>Fecha Inicio:</b>	<b>08 FEBRERO 2024</b>
<b>Fecha Terminación:</b>	<b>31 DICIEMBRE 2024</b>
<b>Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:</b>	<b>25,08%</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.</b>
<b>CC / Nit:</b>	<b>900.327.256-8</b>
<b>Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:</b>	<b>Ángela María Lascarro Quinto</b>
<b>Cargo del Supervisor:</b>	<b>Subdirector Técnico de Asistencia y Atención Humanitaria</b>

**OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO** Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No 12 se presenta el informe correspondiente.

Numeral 12.32 Cumplir con los requisitos exigidos para ser habilitado como Operador Postal, establecidos por la normatividad vigente. En caso de presentarse cambios normativos que influyan directamente en las condiciones para la habilitación, una vez entren en vigor dichos cambios, realizar todas las actuaciones pertinentes para continuar con la calidad de Operador Postal.

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones,
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución 103 MINTIC - Habilitación Efecty World_compressed.pdf</li> </ul>

Numeral 12.33 Estar inscrito en el Registro de Operadores Postales del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, y cumplir con las condiciones establecidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para su ejercicio como Operador Postal.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b>
		<b>Página 2 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix Giros y Servicios S.A.S. se encuentra habilitada para la prestación del servicio postal de pago a nivel nacional, mediante la resolución 103 del 29 de enero de 2015, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. La resolución puede consultarse en la página del Ministerio en la opción de <a href="https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta_Postal/">https://bpm-integraciones.mintic.gov.co/Consulta Postal/</a></p>
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• consulta de Registro Postal.PNG</li> </ul>

Numeral 12.34 Garantizar la entrega efectiva de los incentivos a los beneficiarios de los programas de incentivos monetarios de forma adecuada y prestando un servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS								
<p>Se realizaron los pagos de asistencia humanitaria UARV de los beneficiarios que se acercaron a los puntos de venta hasta el día 30 abril 2024, las entregas fueron realizadas cumpliendo condiciones de oportunidad, eficiencia, seguridad, igualdad y dignidad.</p> <p>Se relacionan la cantidad por colocación y el estado al corte 30 abril 2024</p>								
PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general			
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	63.818	11	\$5.046	8.222	127.097			
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	818		696	3	1.517			
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	3		146	37	186			
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	907		360	181	1.448			
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	38		232	5	275			
<b>Total general</b>	<b>65.584</b>	<b>11</b>	<b>56.480</b>	<b>8.448</b>	<b>130.523</b>			
PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general	
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202272024			441	2.145	2.586	
	28/02/2024	265202282024			67	1.106	1.173	
	8/03/2024	265203082024			2.079	2.983	4.847	
	12/03/2024	265203122024			11	40	51	
	14/03/2024	265203142024			1.694	969	2.663	
	21/03/2024	265203212024			114	36	150	
	22/03/2024	265203222024			7	4.022	1.058	5.137
	26/03/2024	265203262024			1		1	
	4/04/2024	265204042024	35		271		306	
	5/04/2024	265204052024	2.463		4	30.689	33.141	
	11/04/2024	265204112024	39		274		313	



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 3 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

FECHA	CÓDIGO	MONTO	OTRO MONTO	TOTAL		
18/04/2024	265204182024		1	1		
23/04/2024	265204232024	1.727	2.534	4.261		
25/04/2024	265204252024	20.348	11.532	31.841		
29/04/2024	265204292024	6.398	1.205	7.604		
30/04/2024	265204302024	32.822		32.822		
<b>ATENCIÓN HUMANITARIA-R&amp;R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD</b>						
12/03/2024	265703122024		3	3		
9/04/2024	265704092024	13	136	139		
25/04/2024	265704252024	805	570	1.375		
<b>ATENCIÓN HUMANITARIA-R&amp;R/TRASLADO</b>						
12/03/2024	265603122024		17	34		
21/03/2024	265603212024		3	3		
16/04/2024	265604162024	3	126	129		
<b>AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS</b>						
27/02/2024	265402272024		16	115		
11/03/2024	265403112024		40	66		
17/04/2024	265404172024	113	304	417		
30/04/2024	265404302024	794		794		
<b>AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD</b>						
14/03/2024	265503142024		3	3		
21/03/2024	265503212024		12	5		
8/04/2024	265504082024	7	90	97		
22/04/2024	265504222024	31	127	158		
<b>Total general</b>		<b>55.584</b>	<b>11</b>	<b>56.480</b>	<b>8.448</b>	<b>139.523</b>

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 30 abril 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	38.737.514.000	5.350.000	34.562.964.000	4.532.726.000	77.838.554.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	616.772.000		524.784.000	2.262.000	1.143.818.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	5.850.000		284.700.000	72.150.000	362.700.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	2.089.750.000		919.750.000	468.650.000	3.478.150.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	31.687.500		253.994.500	6.077.500	291.759.000
<b>Total general</b>	<b>41.481.573.500</b>	<b>5.350.000</b>	<b>36.546.182.000</b>	<b>5.081.865.500</b>	<b>83.114.981.000</b>

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CÓDIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202272024			126.070.000	1.087.785.000	1.213.855.000
	28/02/2024	265202282024			27.568.000	571.167.000	602.695.000
	03/03/2024	265203032024			1.112.170.000	1.528.540.000	2.649.710.000
	12/03/2024	265203122024			6.815.000	22.469.000	29.284.000
	24/03/2024	265203242024			839.540.000	587.070.000	1.543.610.000
	26/03/2024	265203262024			83.480.000	20.280.000	103.760.000



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 4 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	22/03/2024	265202202024		3280.000	26502318.000	705260.000	2230257.000
	26/03/2024	265202252024			490.000		490.000
	4/04/2024	265204042024	19.520.000		190.270.000		210.000.000
	5/04/2024	265204052024	1.375.565.000	1.579.000	18.422.090.000		19.709.825.000
	11/04/2024	265204112024	20.205.000		170.944.500		200.149.000
	19/04/2024	265204192024			420.000		420.000
	23/04/2024	265204232024	1.290.209.000		2.217.754.000		3.508.563.000
	25/04/2024	265204252024	12.157.070.000		7.642.930.000		20.200.000.000
	29/04/2024	265204292024	3.775.296.000		775.485.000		4.551.380.000
	30/04/2024	265204302024	20.090.150.000				20.090.150.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-RRR/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	12/02/2024	265702122024				2.262.500	2.262.500
	07/04/2024	265704072024	9.202.300		95.004.300		104.206.600
	20/04/2024	265704202024	935.270.000		429.730.000		1.365.000.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-RRR/TRASLADO	12/03/2024	265603122024			33.100.000	68.500.000	101.600.000
	21/03/2024	265603212024			5.850.000	5.850.000	11.700.000
	16/04/2024	265604162024	5.850.000		245.700.000		251.550.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	27/02/2024	265402272024			41.800.000	287.000.000	328.800.000
	11/03/2024	265403112024			102.050.000	171.800.000	273.850.000
	17/04/2024	265404172024	287.950.000		776.160.000		1.064.110.000
	30/04/2024	265404302024	1.201.800.000				1.801.800.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	14/03/2024	265502142024			3.575.000		3.575.000
	21/03/2024	265503212024			10.207.000	6.277.500	16.484.500
	07/04/2024	265504072024	6.420.500		95.719.000		102.139.500
	22/04/2024	265504222024	25.250.000		144.382.500		169.592.500
Total general			41.491.570.500	3.358.000	34.846.602.000	6.281.885.500	83.214.982.000

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 30 abril 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA RAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMÁTICO	Total general
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202272024	12	32.939	2.145	35.086
	28/02/2024	265202282024		3.238	1.106	4.344
	5/03/2024	265203052024		1		1
	8/03/2024	265203082024		22.732	2.868	25.600
	12/03/2024	265203122024		428	40	468
	14/03/2024	265203142024		14.525	969	15.594
	21/03/2024	265203212024		460	36	496



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 5 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

	22/03/2024	265203222024	7	11.805	1.058	12.870
	26/03/2024	265203262024		1		1
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	12/03/2024	265703122024		37	3	40
	22/03/2024	265703222024		1		1
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	12/03/2024	265603122024		432	34	466
	21/03/2024	265603212024		45	3	48
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	27/02/2024	265402272024		649	115	764
	11/03/2024	265403112024		281	66	347
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	14/03/2024	265503142024		23		23
	21/03/2024	265503212024		49	5	54
<b>Total general</b>			<b>19</b>	<b>87.746</b>	<b>8.448</b>	<b>96.213</b>

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACION	CODIGO PROGRAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202272024	5.585.000	18.237.545.000	1.097.795.000	20.340.925.000
	28/02/2024	265202282024		1.801.108.000	571.107.000	2.372.215.000
	5/03/2024	265203052024		400.000		400.000
	8/03/2024	265203082024		13.471.460.000	1.528.540.000	15.000.000.000
	12/03/2024	265203122024		264.000.000	22.460.000	286.460.000
	14/03/2024	265203142024		9.112.830.000	587.070.000	9.700.000.000
	21/03/2024	265203212024		278.605.000	20.395.000	300.000.000
	22/03/2024	265203222024	3.780.000	8.055.821.000	705.359.000	8.764.960.000
	26/03/2024	265203262024		490.000		490.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	12/03/2024	265703122024		27.698.000	2.262.000	30.160.000
	22/03/2024	265703222024		754.000		754.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	12/03/2024	265603122024		842.400.000	66.300.000	908.700.000
	21/03/2024	265603212024		87.760.000	5.950.000	93.600.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	27/02/2024	265402272024		1.678.300.000	297.050.000	1.975.350.000
	11/03/2024	265403112024		720.850.000	171.600.000	892.450.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	14/03/2024	265503142024		26.975.000		26.975.000
	21/03/2024	265503212024		50.407.500	6.077.500	56.485.000
<b>Total general</b>			<b>9.365.000</b>	<b>55.858.693.500</b>	<b>6.061.865.500</b>	<b>69.749.924.000</b>

A corte 30 abril 2024 se recibieron por correo las siguientes quejas por departamento debido a inconvenientes presentados en el primer acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos

**DEPARTAMENTO**

**Cantidad Novedades**



Unidad para  
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 6 de 49

### OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ANTIOQUIA	37
ARAUCA	30
ATLANTICO	21
BOGOTA D.C.	49
BOLIVAR	86
BOYACA	2
CALDAS	10
CAQUETA	39
CASANARE	14
CAUCA	17
CESAR	26
CHOCO	46
CIUDAD DE PANAMA	1
CORDOBA	45
CUNDINAMARCA	7
GUAINIA	2
GUAVIARE	7
HUILA	10
LA GUAJIRA	12
MAGDALENA	33
META	39
NARIÑO	71
NORTE DE SANTANDER	53
PUTUMAYO	5
QUINDIO	8
RISARALDA	48
SANTANDER	12
SUCRE	39
TOLIMA	3
VALLE DEL CAUCA	140
<b>Total general</b>	<b>912</b>

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	2



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 7 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	4
AH MATRIX RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	11
CASO REITERATIVO NO PAGO AH	2
REITERO SOLICITUD URGENTE AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	1
<b>Total general</b>	<b>912</b>

Se presentan diferentes casuísticas a nivel general en el primer acercamiento a corte 30 abril, entre lo que se ha logrado identificar obedece a una confusión con programas del estado de subsidios y se realiza una entrega errónea de información a terceros, los cuales presumen que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos se valida la información y se toman las acciones pertinentes por cada uno de los colaboradores, de las 912 novedades presentadas se da solución a 494 al cierre del mes de abril, 315 transacciones no se logra establecer un contacto con el cliente para determinar la falla y pasan a un estado REINTEGRO AUTOMATICO por cierre de la colocación, 100 novedades permanecen en estado disponible, se entrega número de Pin para complementar información y poder validar en punto venta con las dos referencias y garantizar que se realice el pago:

Se detalla a continuación las novedades que se dieron tratamiento, se confirma que todas las 494 en un segundo acercamiento se realiza el pago sin novedad alguna, se tiene soporte del pago con todos los lineamientos requerido por UARIV

Se da solución a 13 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA, Se da solución a 68 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 2 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX NOVEDADES- TIRILADE PAGO, Se da solución a 375 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS\_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA, Se da solución a 4 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC), Se da solución a 2 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS, Se da solución a 1 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO), Se da solución a 20 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO, Se da solución a 9 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO

Se presentaron las siguientes novedades masivas

Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolívar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores, con la intención de lograr la atención de los beneficiarios del programa la novedad se establece con aliado llevar a cabo jornadas masivas los días 3 y 5 de abril de 2024, de las cuales se elevó preocupación por parte del aliado debido que en dichas jornadas no se



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 8 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

logró realizar los pagos esperados, con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de abril 553 pagos por un valor de \$399.075.000.

La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorciones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emitir comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestran la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 15 pagos por valor \$7.235.000

HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 41 pagos por valor \$27.795.000

Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS\_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad.

**RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL**

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	5	\$ 4.730.000
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>\$ 4.730.000</b>

**Evidencia:**

- Tirillas\_de\_pago/4.Tirillas\_Abril/
- Certificación Cliente UARIV Abril 2024-.pdf
- CIERRE UARIV ABRIL 2024.xlsx
- CONSOLIDADO NOVEDADES ABRIL.xlsx
- Correos abril uariv.7z
- COMUNICADO ALGECIRAS SUSPENSIÓN (1).pdf
- Comunicado La Macarena.pdf
- RV\_PAGO MASIVO UARIV SANTAROSA DEL SUR.eml
- Atencion Casos UARIV.zip
- Casos Gestionados Posible Suplantacion UARIV.xlsx

Numeral 12.35 Programar eficientemente la entrega de los incentivos, absteniéndose de estrategias que incluyan traslados masivos de los Beneficiarios de un municipio a otro, a menos que sea imposible llevar a cabo la entrega de recursos por ocurrencia de situaciones demostrables de fuerza mayor (inundación, terremoto, asonada) o problemas de orden público, casos en los cuales deberá presentar previamente a la programación de la estrategia de entregas la certificación de la autoridad oficial competente en la cual se informe sobre la imposibilidad por dicha circunstancia.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

A corte 30 abril 2024 se recibieron por correo y mesa de GLPI de las colocaciones activas, se presentaron las siguientes

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 9 de 49</b>

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>	
novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.	
<b>MOTIVO SOLICITUD</b>	<b>REGISTROS</b>
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723
<b>Total general</b>	<b>835</b>
<p>Se da solución a 443 (53%) novedades, 94(11%) permanecen disponibles; Se da solución a 68 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 375 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA</p> <p>Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de abril, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.</p> <p>Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolívar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores, , con la intención de lograr la atención de los beneficiarios del programa la novedad se establece con aliado llevar a cabo jornadas masivas de las cuales se elevó preocupación por parte del aliado debido que en dichas jornadas no se logró realizar los pagos esperados, con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de abril 553 pagos por un valor de \$399.075.000.</p> <p>La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorsiones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emitir comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestran la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 15 pagos por valor \$7.235.000</p> <p>HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 41 pagos por valor \$27.795.000</p> <p>Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad.</p>	
Evidencia:	

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b>
		<b>Página 10 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMUNICADO ALGECIRAS SUSPENSIÓN (1).pdf</li> <li>• Comunicado La Macarena.pdf</li> <li>• CONSOLIDADO NOVEDADES ABRIL.xlsx</li> <li>• Correos abril uariv.7z</li> <li>• RV_ PAGO MASIVO UARIV SANTA ROSA DEL SUR.eml</li> </ul>

Numeral 12.36 Garantizar que los canales para realizar la dispersión cumplan con las condiciones establecidas.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS																																																																																									
<p>Jueves 14 febrero 2024 mediante correo electrónico se confirma la marcación cuenta exenta GMF según comunicado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público adjunto para iniciar dispersión de Giros.</p> <p>El día 20 febrero 2024 se realiza el envío de la totalidad de Formato acuerdo de confidencialidad y Formato de aceptación diligenciados y documentos soporte para el ingreso Azure teniendo en cuenta el inicio de colocación del día 20 febrero 2024.</p> <p>Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV</p> <p>Ingresos fondos para dispersión:</p> <p><b>AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA DE OPERACION</th> <th>FECHA VALOR</th> <th>CODIGO</th> <th>OBSERVACIONES</th> <th>CONCEPTO</th> <th>NUMERO DE MOVIMIENTO</th> <th>IMPORTE (COP)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>05-04-2024</td> <td>05-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000441</td> <td>19.799.825.000</td> </tr> <tr> <td>09-04-2024</td> <td>09-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000452</td> <td>104.206.000</td> </tr> <tr> <td>11-04-2024</td> <td>11-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000454</td> <td>200.149.000</td> </tr> <tr> <td>16-04-2024</td> <td>16-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000457</td> <td>251.550.000</td> </tr> <tr> <td>17-04-2024</td> <td>17-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000458</td> <td>1.964.050.000</td> </tr> <tr> <td>24-04-2024</td> <td>24-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000463</td> <td>3.508.563.000</td> </tr> <tr> <td>25-04-2024</td> <td>25-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000464</td> <td>1.036.750.000</td> </tr> <tr> <td>25-04-2024</td> <td>25-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000485</td> <td>30.900.000.000</td> </tr> <tr> <td>30-04-2024</td> <td>30-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000511</td> <td>20.098.150.000</td> </tr> <tr> <td>30-04-2024</td> <td>30-04-2024</td> <td>954H</td> <td>ROSDAD PARA LAS 000210069</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>000000513</td> <td>1.801.300.000</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td><b>67.865.643.000</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>COLOCACION</th> <th>FECHA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR</th> <th>FONDOS</th> </tr> </thead> </table>	FECHA DE OPERACION	FECHA VALOR	CODIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NUMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)	05-04-2024	05-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000441	19.799.825.000	09-04-2024	09-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000452	104.206.000	11-04-2024	11-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000454	200.149.000	16-04-2024	16-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000457	251.550.000	17-04-2024	17-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000458	1.964.050.000	24-04-2024	24-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000463	3.508.563.000	25-04-2024	25-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000464	1.036.750.000	25-04-2024	25-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000485	30.900.000.000	30-04-2024	30-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000511	20.098.150.000	30-04-2024	30-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000513	1.801.300.000							<b>67.865.643.000</b>	COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
FECHA DE OPERACION	FECHA VALOR	CODIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NUMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)																																																																																			
05-04-2024	05-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000441	19.799.825.000																																																																																			
09-04-2024	09-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000452	104.206.000																																																																																			
11-04-2024	11-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000454	200.149.000																																																																																			
16-04-2024	16-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000457	251.550.000																																																																																			
17-04-2024	17-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000458	1.964.050.000																																																																																			
24-04-2024	24-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000463	3.508.563.000																																																																																			
25-04-2024	25-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000464	1.036.750.000																																																																																			
25-04-2024	25-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000485	30.900.000.000																																																																																			
30-04-2024	30-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000511	20.098.150.000																																																																																			
30-04-2024	30-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000000513	1.801.300.000																																																																																			
						<b>67.865.643.000</b>																																																																																			
COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS																																																																																					



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 11 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

265204042024	4/04/2024	306	\$	210.090.000	DEBITO DE SALDO
265504082024	8/04/2024	97	\$	102.147.500	DEBITO DE SALDO
265204182024	18/04/2024	1	\$	420.000	DEBITO DE SALDO
265504222024	22/04/2024	158	\$	169.591.500	DEBITO DE SALDO
265204292024	29/04/2024	7604	\$	4.551.380.000	DEBITO DE SALDO

Colocaciones

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265204042024	4/04/2024	306	\$ 210.090.000	DEBITO DE SALDO
265204052024	5/04/2024	33141	\$ 19.799.825.000	TRASLADO DE SALDO
265504082024	8/04/2024	97	\$ 102.147.500	DEBITO DE SALDO
265704092024	9/04/2024	139	\$ 104.806.000	TRASLADO DE SALDO
265204112024	11/04/2024	313	\$ 200.149.000	TRASLADO DE SALDO
265604162024	16/04/2024	129	\$ 251.550.000	TRASLADO DE SALDO
265404172024	17/04/2024	417	\$ 1.064.050.000	TRASLADO DE SALDO
265204182024	18/04/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265504222024	22/04/2024	158	\$ 169.591.500	DEBITO DE SALDO
265204232024	23/04/2024	4261	\$ 3.508.563.000	TRASLADO DE SALDO
265204252024	25/04/2024	31941	\$ 20.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265704252024	25/04/2024	1375	\$ 1.036.750.000	TRASLADO DE SALDO
265204292024	29/04/2024	7604	\$ 4.551.380.000	DEBITO DE SALDO
265204302024	30/04/2024	32822	\$ 20.098.150.000	TRASLADO DE SALDO
265404302024	30/04/2024	794	\$ 1.801.800.000	TRASLADO DE SALDO
Total general		113498	\$ 72.899.272.000	

A corte 30 abril 2024 se recibieron por correo y mesa de GLPI de las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723
Total general	835

Se da solución a 443 (53%) novedades, 94(11%) permanecen disponibles, Se da solución a 68 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 375 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS\_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 12 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

**CARGADOS EN LA PLATAFORMA**

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de abril, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloques.

**RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL**

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	5	\$ 4.730.000
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>\$ 4.730.000</b>

Para la disposición de la información para UARIV se dispuso de los correos electrónico según Radicado\_MGYS\_3\_124041

Nombre	Cargo	Proceso	Email
Luisa Fernanda Cardenas Sanchez	CEO SURED	Gestión Estratégica	<a href="mailto:luisa.cardenas@sured.com.co">luisa.cardenas@sured.com.co</a>
Lina María Sanchez Muñoz	Gte Desarrollo de Negocio	Supervisora Encargada del contrato	<a href="mailto:maria.sanchez@sured.com.co">maria.sanchez@sured.com.co</a>
Bryan Leonardo Figueredo Gonzalez	Gte Tecnología	Gestión tecnológica	<a href="mailto:leonardo.figueredo@sured.com.co">leonardo.figueredo@sured.com.co</a>
Jorge David Abella	Gte Financiero y Contable	Gestión financiera y contable	<a href="mailto:jorge.abella@sured.com.co">jorge.abella@sured.com.co</a>
Karen Bibiana Mora Villan	Coordinadora Experiencia del Cliente	Atención Mesa dePQRS, Reintegros, Solicitudes por suplantaciones, Servicio y Contac Center al cliente final(Gestión	<a href="mailto:karen.mora@sured.com.co">karen.mora@sured.com.co</a>



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 13 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Cesar Augusto Cabeza Moreno	Coordinador Operaciones Giros y Pagos	(Coordinación pagos, cargues, reportaría, novedades o incidentes en operación, atención requerimientos operativos, gestión establecimientos gestión documental, entre otros)	<a href="mailto:cesar.cabeza@sured.com.co">cesar.cabeza@sured.com.co</a>	320 325 4885
Ivan Dario Homez Homez	Coordinador Asuntos Legales	Gestión Jurídica (Acompañamiento cumplimiento ODC y solicitudes jurídicas)	<a href="mailto:ivan.homez@sured.com.co">ivan.homez@sured.com.co</a>	314 449 3761
Idianith Perico Carvajal	Lider Mercadeo	Gestión Mercadeo y comunicaciones	<a href="mailto:idianith.perico@sured.com.co">idianith.perico@sured.com.co</a>	350 816 7448

Para los giros UARIV en plataforma todos realizan bajo el mismo procedimiento de cargue sin restricción por municipio o departamento y según las vigencias definida a excepción de 2656 ATENCION HUMANITARIA R&R TRASLADO UARIV y 2657 ATENCION HUMANITARIA R&R APOYO A LA SOSTENIBILIDAD UARIV los cuales se mantiene restricción por municipio. Ejemplo:



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 14 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Empresa \*  
UARIV UNIDAD PARA LAS VICTIMAS

Convenio \*  
UARIV

Campaña \*  
CAR\_UARIV26542702.SG01

¿Aplica Vigencia?  Fecha vigencia \*  
2024/ /

Establecimiento Origen \*  
2654 AYUDA HUMANITARIA OTROS HECHOS UARIV

¿Aplica ciudad de pago?

¿Aplica departamento de pago?

Archivo carga \*

Se habilito para la gestión de novedades la plataforma GLPI mediante la siguiente URL <https://sos.grupomatrix.co/> se asignaron usuarios al personal de UARIV y se realizó la capacitación donde se explicó creación de casos en la mesa y se indicó el proceso donde el caso se asignaba inmediatamente por el asignador a cargo para gestión dentro de los tiempos establecidos en la mesa de trabajo.

La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Evidencia:

- Anexo 3.1\_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx
- Correos confirmación cargues ABRIL-UARIV.zip
- Histórico demovimientos 5 (1).xls
- Marcación cuenta exenta GMF.eml
- minuta\_servicios\_postales\_de\_pago.pdf

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 15 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf</li> <li>SalDOS y Movimientos - 2024-05-08.pdf</li> </ul>

Numeral 12.37 Cumplir con el cronograma definido por la entidad compradora para el programa específico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS					
Durante el periodo del 01 al 30 abril se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV:					
COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS	
265204042024	4/04/2024	306	\$ 210.090.000	DEBITO DE SALDO	
265204052024	5/04/2024	33141	\$ 19.799.825.000	TRASLADO DE SALDO	
265504082024	8/04/2024	97	\$ 102.147.500	DEBITO DE SALDO	
265704092024	9/04/2024	139	\$ 104.806.000	TRASLADO DE SALDO	
265204112024	11/04/2024	313	\$ 200.149.000	TRASLADO DE SALDO	
265604162024	16/04/2024	129	\$ 251.550.000	TRASLADO DE SALDO	
265404172024	17/04/2024	417	\$ 1.064.050.000	TRASLADO DE SALDO	
265204182024	18/04/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO	
265504222024	22/04/2024	158	\$ 169.591.500	DEBITO DE SALDO	
265204232024	23/04/2024	4261	\$ 3.508.563.000	TRASLADO DE SALDO	
265204252024	25/04/2024	31941	\$ 20.000.000.000	TRASLADO DE SALDO	
265704252024	25/04/2024	1375	\$ 1.036.750.000	TRASLADO DE SALDO	
265204292024	29/04/2024	7604	\$ 4.551.380.000	DEBITO DE SALDO	
265204302024	30/04/2024	32822	\$ 20.098.150.000	TRASLADO DE SALDO	
265404302024	30/04/2024	794	\$ 1.801.800.000	TRASLADO DE SALDO	
Total general		113498	\$ 72.899.272.000		
Se realizaron las siguientes ampliaciones de Vigencia a colocaciones					
PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACION	FECHADEVENCIMIENTO	AMPLIACION VIGENCIA	
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265203082024	8/03/2024	6/04/2024	14/04/2024	
	265203142024	14/03/2024	12/04/2024	21/04/2024	
	265203222024	22/03/2024	20/04/2024	28/04/2024	
	265204042024	4/04/2024	3/05/2024	12/05/2024	
	265204052024	5/04/2024	4/05/2024	12/05/2024	
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265403112024	11/03/2024	9/04/2024	14/04/2024	
Evidencia:					

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 16 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONFIRMACION AMPLIACION ABRIL.zip</li> <li>• Correos confirmación cargues ABRIL-UARIV.zip</li> <li>• ONP - ABRIL.zip</li> </ul>

Numeral 12.38 Efectuar la entrega de incentivos en los plazos y ciclos señalados por la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS																																																																																					
<p>Durante el periodo del 01 al 30 abril se realizaron las siguientes colocaciones con vigencia 30 días y en los tiempos designados por UARIV sin restricción nacional, los presuntos casos de restricción obedecen a tema tecnológico o de información del cajero o asesor del punto de venta.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>COLOCACION</th> <th>FECHA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR</th> <th>FONDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>265204042024</td> <td>4/04/2024</td> <td>306</td> <td>\$ 210.090.000</td> <td>DEBITO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265204052024</td> <td>5/04/2024</td> <td>33141</td> <td>\$ 19.799.825.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265504082024</td> <td>8/04/2024</td> <td>97</td> <td>\$ 102.147.500</td> <td>DEBITO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265704092024</td> <td>9/04/2024</td> <td>139</td> <td>\$ 104.806.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265204112024</td> <td>11/04/2024</td> <td>313</td> <td>\$ 200.149.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265604162024</td> <td>16/04/2024</td> <td>129</td> <td>\$ 251.550.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265404172024</td> <td>17/04/2024</td> <td>417</td> <td>\$ 1.064.050.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265204182024</td> <td>18/04/2024</td> <td>1</td> <td>\$ 420.000</td> <td>DEBITO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265504222024</td> <td>22/04/2024</td> <td>158</td> <td>\$ 169.591.500</td> <td>DEBITO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265204232024</td> <td>23/04/2024</td> <td>4261</td> <td>\$ 3.508.563.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265204252024</td> <td>25/04/2024</td> <td>31941</td> <td>\$ 20.000.000.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265704252024</td> <td>25/04/2024</td> <td>1375</td> <td>\$ 1.036.750.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265204292024</td> <td>29/04/2024</td> <td>7604</td> <td>\$ 4.551.380.000</td> <td>DEBITO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265204302024</td> <td>30/04/2024</td> <td>32822</td> <td>\$ 20.098.150.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>265404302024</td> <td>30/04/2024</td> <td>794</td> <td>\$ 1.801.800.000</td> <td>TRASLADO DE SALDO</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td></td> <td>113.498</td> <td>\$ 72.899.272.000</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS	265204042024	4/04/2024	306	\$ 210.090.000	DEBITO DE SALDO	265204052024	5/04/2024	33141	\$ 19.799.825.000	TRASLADO DE SALDO	265504082024	8/04/2024	97	\$ 102.147.500	DEBITO DE SALDO	265704092024	9/04/2024	139	\$ 104.806.000	TRASLADO DE SALDO	265204112024	11/04/2024	313	\$ 200.149.000	TRASLADO DE SALDO	265604162024	16/04/2024	129	\$ 251.550.000	TRASLADO DE SALDO	265404172024	17/04/2024	417	\$ 1.064.050.000	TRASLADO DE SALDO	265204182024	18/04/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO	265504222024	22/04/2024	158	\$ 169.591.500	DEBITO DE SALDO	265204232024	23/04/2024	4261	\$ 3.508.563.000	TRASLADO DE SALDO	265204252024	25/04/2024	31941	\$ 20.000.000.000	TRASLADO DE SALDO	265704252024	25/04/2024	1375	\$ 1.036.750.000	TRASLADO DE SALDO	265204292024	29/04/2024	7604	\$ 4.551.380.000	DEBITO DE SALDO	265204302024	30/04/2024	32822	\$ 20.098.150.000	TRASLADO DE SALDO	265404302024	30/04/2024	794	\$ 1.801.800.000	TRASLADO DE SALDO	Total general		113.498	\$ 72.899.272.000	
COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS																																																																																	
265204042024	4/04/2024	306	\$ 210.090.000	DEBITO DE SALDO																																																																																	
265204052024	5/04/2024	33141	\$ 19.799.825.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265504082024	8/04/2024	97	\$ 102.147.500	DEBITO DE SALDO																																																																																	
265704092024	9/04/2024	139	\$ 104.806.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265204112024	11/04/2024	313	\$ 200.149.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265604162024	16/04/2024	129	\$ 251.550.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265404172024	17/04/2024	417	\$ 1.064.050.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265204182024	18/04/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO																																																																																	
265504222024	22/04/2024	158	\$ 169.591.500	DEBITO DE SALDO																																																																																	
265204232024	23/04/2024	4261	\$ 3.508.563.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265204252024	25/04/2024	31941	\$ 20.000.000.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265704252024	25/04/2024	1375	\$ 1.036.750.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265204292024	29/04/2024	7604	\$ 4.551.380.000	DEBITO DE SALDO																																																																																	
265204302024	30/04/2024	32822	\$ 20.098.150.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
265404302024	30/04/2024	794	\$ 1.801.800.000	TRASLADO DE SALDO																																																																																	
Total general		113.498	\$ 72.899.272.000																																																																																		
<p>De las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías bloqueos o transacciones no cargadas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MOTIVO SOLICITUD</th> <th>REGISTROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL</td> <td>112</td> </tr> <tr> <td>AH MATRIX RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA</td> <td>723</td> </tr> <tr> <td><b>Total general</b></td> <td><b>835</b></td> </tr> </tbody> </table>	MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS	AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112	AH MATRIX RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723	<b>Total general</b>	<b>835</b>																																																																													
MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS																																																																																				
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112																																																																																				
AH MATRIX RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723																																																																																				
<b>Total general</b>	<b>835</b>																																																																																				



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 17 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Se da solución a 443 (53%) novedades, 94(11%) permanecen disponibles ; , Se da solución a 68 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 375 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de abril, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

Se realizaron las siguientes ampliaciones de Vigencia a colocaciones

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	FECHADEVENCIMIENTO	AMPLIACION VIGENCIA
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265203082024	8/03/2024	6/04/2024	14/04/2024
	265203142024	14/03/2024	12/04/2024	21/04/2024
	265203222024	22/03/2024	20/04/2024	28/04/2024
	265204042024	4/04/2024	3/05/2024	12/05/2024
	265204052024	5/04/2024	4/05/2024	12/05/2024
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265403112024	11/03/2024	9/04/2024	14/04/2024

Evidencia:

- Correos Novedades Marzo.7z
- Correos repuesta Cargues Marzo.7z

Numeral 12.39 Informar a Colombia Compra Eficiente la inclusión o exclusión de corregimientos, municipios o Distritos.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Matrix Giros y Servicios pone a disposición la operación para el pago de giros postales por ventanilla. En los 1.122 Municipios del país. Los siguientes canales habilitados con autenticación biométrica dactilar para la atención de usuarios mediante el servicio postal así:

76.761	Canales con autenticación biométrica dactilar
76.551	Puntos de atención
78	Oficinas Móviles



Unidad para  
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 18 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

96

Cajas Extendidas

cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre-validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza realizando la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

En el mes de abril no se modificó la cobertura ya establecida en Colombia Compra eficiente, por lo anterior no se enviaron correos de modificaciones y/o actualizaciones

Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolivar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores, con la intención de lograr la atención de los beneficiarios del programa la novedad se establece con aliado llevar a cabo jornadas masivas de las cuales se elevó preocupación por parte del aliado debido que en dichas jornadas no se logró realizar los pagos esperados, con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de abril 553 pagos por un valor de \$399.075.000.

La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorsiones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emite comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestras la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 15 pagos por valor \$7.235.000

HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 41 pagos por valor \$27.795.000

Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS\_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad.

Evidencia:

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b>
		<b>Página 19 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.) (1).xlsx</li> <li>COMUNICADO ALGECIRAS SUSPENSIÓN (1).pdf</li> <li>Comunicado La Macarena.pdf</li> <li>Oferta Comercial Uariv_Matrix Giros y Servicios VF.pdf</li> <li>URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf</li> </ul>

Numeral 12.40 Concertar con la Entidad Compradora la prórroga, disminución o ajustes en el ciclo de entregas de los incentivos, según los avances de las jornadas, las necesidades del servicio o la política institucional de la Entidad Compradora.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS																																													
<p>Durante el mes de abril se presentaron las siguientes ONP,</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MOTIVO ONP</th> <th>REGISTROS</th> <th>VALOR GIROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAMBIO AUTORIZADO</td> <td>2</td> <td>\$ 750.000</td> </tr> <tr> <td>DOBLE CEDULACION</td> <td>1</td> <td>\$ 400.000</td> </tr> <tr> <td>MUERTE TITULAR</td> <td>8</td> <td>\$ 4.200.000</td> </tr> <tr> <td><b>Total, general</b></td> <td><b>11</b></td> <td><b>\$ 5.350.000</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Las ONP anteriores se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA DE OPERACION</th> <th>FECHA VALOR</th> <th>CODIGO</th> <th>OBSERVACIONES</th> <th>CONCEPTO</th> <th>NUMERO DE VOUCHERIZACION</th> <th>IMPORTE (COP)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>09-04-2024</td> <td>09-04-2024</td> <td>954B</td> <td>P6510359</td> <td>C0026T001S00014</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>600000493</td> <td>1.150.000,00</td> </tr> <tr> <td>26-04-2024</td> <td>26-04-2024</td> <td>954B</td> <td>P1610859</td> <td>C0026T001S00002</td> <td>ABONO POR DCMIC</td> <td>600000493</td> <td>4.200.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6"></td> <td><b>5.350.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	MOTIVO ONP	REGISTROS	VALOR GIROS	CAMBIO AUTORIZADO	2	\$ 750.000	DOBLE CEDULACION	1	\$ 400.000	MUERTE TITULAR	8	\$ 4.200.000	<b>Total, general</b>	<b>11</b>	<b>\$ 5.350.000</b>	FECHA DE OPERACION	FECHA VALOR	CODIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NUMERO DE VOUCHERIZACION	IMPORTE (COP)	09-04-2024	09-04-2024	954B	P6510359	C0026T001S00014	ABONO POR DCMIC	600000493	1.150.000,00	26-04-2024	26-04-2024	954B	P1610859	C0026T001S00002	ABONO POR DCMIC	600000493	4.200.000,00							<b>5.350.000</b>
MOTIVO ONP	REGISTROS	VALOR GIROS																																											
CAMBIO AUTORIZADO	2	\$ 750.000																																											
DOBLE CEDULACION	1	\$ 400.000																																											
MUERTE TITULAR	8	\$ 4.200.000																																											
<b>Total, general</b>	<b>11</b>	<b>\$ 5.350.000</b>																																											
FECHA DE OPERACION	FECHA VALOR	CODIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NUMERO DE VOUCHERIZACION	IMPORTE (COP)																																							
09-04-2024	09-04-2024	954B	P6510359	C0026T001S00014	ABONO POR DCMIC	600000493	1.150.000,00																																						
26-04-2024	26-04-2024	954B	P1610859	C0026T001S00002	ABONO POR DCMIC	600000493	4.200.000,00																																						
						<b>5.350.000</b>																																							

Se realizaron las siguientes ampliaciones de Vigencia a colocaciones

PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACION	FECHADEVENCIMIENTO	AMPLIACION VIGENCIA
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265202272024	27/02/2024	27/03/2024	7/04/2024
	265202282024	28/02/2024	28/03/2024	7/04/2024
	265203082024	8/03/2024	6/04/2024	14/04/2024
	265203142024	14/03/2024	12/04/2024	21/04/2024
	265203222024	22/03/2024	20/04/2024	28/04/2024
	265204042024	4/04/2024	3/05/2024	12/05/2024
	265204052024	5/04/2024	4/05/2024	12/05/2024
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	265402272024	27/02/2024	27/03/2024	7/04/2024
	265403112024	11/03/2024	9/04/2024	14/04/2024



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 20 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

las colocaciones disponibles a 30 días con estado activas al 30 abril 2024 según el siguiente detalle:

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	VALOR	CANTIDAD
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	4/04/2024	\$ 19.820.000	35
	5/04/2024	\$ 1.375.565.000	2.448
	11/04/2024	\$ 20.205.000	39
	23/04/2024	\$ 1.290.809.000	1.727
	25/04/2024	\$ 12.157.070.000	20.349
	29/04/2024	\$ 3.775.895.000	6.398
	30/04/2024	\$ 20.098.150.000	32.822
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	9/04/2024	\$ 9.802.000	13
	25/04/2024	\$ 606.970.000	805
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	16/04/2024	\$ 5.850.000	3
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	17/04/2024	\$ 287.950.000	113
	30/04/2024	\$ 1.801.800.000	794
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	8/04/2024	\$ 6.428.500	7
	22/04/2024	\$ 25.259.000	31
<b>Total general</b>		<b>\$ 41.481.573.500</b>	<b>65.584</b>

Evidencia:

- CONFIRMACION AMPLIACION ABRIL.zip
- Históricodemovimientos 5 (1).xls
- ONP - ABRIL.zip
- Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf

Numeral 12.41 Asistir a los Comités Operativos.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S, participó durante el mes de abril en las siguientes reuniones:

Segundo comité operativo como seguimiento de la orden de compra 124041 de 2024 05 de abril de 2024 con el fin de abordar las temáticas necesarias que permitan dar cumplimiento y desarrollo eficaz en la ejecución según los acuerdos contractuales plasmados en el anexo operativo, así como en el Instrumento de Agregación de demanda, donde se generaron los siguientes compromisos:



Unidad para  
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 21 de 49

### OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. ATRIX se compromete a dar alcance a la respuesta del oficio con radicado 2024-0440917-1, ya que a la fecha no se ha recibido la radicación de la factura según lo manifestado en la respuesta.	MATRIX (Lina Sanchez)	05/04/2024
2. ATRIX se compromete a radicar la factura de febrero para el 5/04/2024	MATRIX (Cesar Cabeza)	5/04/2024
3. ATRIX se compromete a remitir el informe de supervisión para revisión y en caso de ser necesario efectuar ajustes. será remitido el 8/04/2024 para revisión y en caso de ser necesario efectuar ajustes.	MATRIX (Cesar Cabeza)	8/04/2024
4. simismo, a generar el cargue de las tirillas en AZURE.		
5. a UARIV se compromete a enviar la validación de las tirillas y el informe con las observaciones.	UARIV (Carlos Leguizamón-David Serna)	9/04/2024
6. ATRIX se compromete a remitir oficio informando sobre la situación del punto de pago del municipio de la Macarena Meta.	MATRIX (Cesar Cabeza)	10/04/2024
7. ATRIX se compromete a remitir correo formal informando que la certificación ISO 270001 y adjuntar el protocolo.	MATRIX (Lina Sanchez)	05/04/2024
8. a UARIV se compromete a enviar un correo indicando los requisitos necesarios para la facturación, el paso a paso de evidencias, anexos e informes requeridos.	UARIV (David Serna)	05/04/2024
9. a UARIV se compromete a programar jornada de capacitación para dar a conocer los acuerdos, establecer lineamientos, así como implementar acciones de mejora que garanticen dar cumplimiento en la ejecución de la Orden de Compra y se compromete a enviar correo informando las fechas disponibles para programar el espacio.	UARIV (Yolanda Ariza)	05/04/2024
10. a UARIV se compromete a remitir un correo indicando las posibles fechas	UARIV (Carlos Leguizamón)	25/04/2024



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 22 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

<p>para los pagos con el fin de proceder con la logística requerida. Igualmente, por parte de la Subdirección de Asistencia Humanitaria, solicitan validar con la dirección territorial si es posible efectuar acompañamiento desde territorio.</p>		
<p>11. ATRIX se compromete para los próximos comités a realizar presentación con el fin de que se dé a conocer la efectividad de los pagos y acciones realizadas en pro del cumplimiento y acciones de mejora implementadas en el seguimiento de la orden de compra.</p>	<p>MATRIX (Lina Sanchez Cesar Cabeza)</p>	<p>PERMANENTE</p>
<p>12. ATRIX se compromete que para los giros que ya cumplieron con la vigencia y los procesos se encuentran cerrados, una vez sea enviado el informe del cierre de proceso sean retirados del informe diario.</p>	<p>MATRIX (Cesar Cabeza)</p>	<p>PERMANENTE</p>

Capacitación presencial como parte del seguimiento de la orden de compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las víctimas y el operador postal de pagos MATRIX reunión realizada el 15 de abril de 2024; se convocó a este espacio para establecer lineamientos y acciones de mejora que permitan el desarrollo eficaz y articulado para la entrega oportuna de los recursos para así dar cumplimiento al objeto contractual de la orden de compra. Se acordaron los siguientes compromisos. reunión virtual como parte del seguimiento de la orden de compra 124041 de 2024 celebrada entre la Unidad para las víctimas y el operador postal de pagos MATRIX reunión realizada el 16 de abril de 2024; se convocó a este espacio para establecer lineamientos y acciones de mejora que permitan el desarrollo eficaz y articulado para la entrega oportuna de los recursos para así dar cumplimiento al objeto contractual de la orden de compra. Se acordaron los siguientes compromisos.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
<p>1. Se acuerda entre las partes que en la reunión virtual de seguimiento programada para el 16/04/2024, se destinara un espacio para revisar en línea el informe de marzo</p>	<p>UARIV (Yolanda Ariza)</p>	<p>15/04/2024</p>
<p>2. MATRIX se compromete que para los casos de que aplique entregar actas de exoneración es necesario que los documentos que se carguen por beneficiario sean realizados en un solo PDF.</p>	<p>MATRIX (Cesar Cabeza)</p>	<p>PERMANENTE</p>



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

<p>3. MATRIX se compromete a que en el informe diario la columna fecha de pago, debe venir con los datos de fecha de pago, fecha de la ONP, o fecha de reintegro, este campo solo debe estar vacío para los casos en que el giro está pendiente de cobro (disponible)</p>	<p>MATRIX (Lizeth Piragauta)</p>	<p>PERMANENTE</p>
<p>4. MATRIX se compromete que para las colocaciones que ya cerraron es importante que después del tercer día del cierre sean retiradas de los informes diarios.  Asimismo, revisar que todas las colocaciones cuenten con 30 días de disponibilidad de los giros contando a partir del día siguiente a la colocación.</p>	<p>MATRIX (Lizeth Piragauta)</p>	<p>PERMANENTE</p>
<p>5. MATRIX se compromete que, para los cierres de los procesos, máximo al tercer día remitir el informe con sus respectivas actas de cierre y de devolución de los recursos firmados,  Igualmente, que se genere la devolución de los recursos a la cuenta del BBVA máximo al tercer día e informar mediante correo adjuntando el soporte del trámite financiero con el fin de reutilizar los recursos.</p>	<p>MATRIX (Lizeth Piragauta)</p>	<p>PERMANENTE</p>
<p>6. La UARIV reitera que se continúan presentando inconvenientes con la devolución de los recursos de las ONP a la cuenta del BBVA en los tiempos establecidos, con base a lo informado MATRIX se compromete a validar con el área financiera para evitar estas situaciones.</p>	<p>MATRIX (Cesar Cabeza)</p>	<p>15/04/2024</p>
<p>7. Se acuerda entre la UARIV y MATRIX retomar la mesa GLPI donde se escalen directamente los casos y se brinde una atención dentro de los tiempos.</p>	<p>MATRIX-UARIV (Cesar Cabeza-Andres Molina-Yolanda Ariza-Luisa Giraldo)</p>	<p>PERMANENTE</p>
<p>8. MATRIX se compromete a crear un grupo de WhatsApp, donde se pueda contar con un apoyo inmediato, sin embargo, manteniendo los acuerdos es necesario que con anterioridad exista una trazabilidad del caso por correo o por la mesa GLPI.</p>	<p>MATRIX (Cesar Cabeza)</p>	<p>15/04/2024</p>
<p>9. MATRIX se compromete a continuar generando las acciones pertinentes con el fin de disminuir este tipo de situaciones y reafirman el compromiso con la orden de compra y generar los pagos sin novedad y cuando se presenten, se puedan tomar acciones inmediatas.</p>	<p>MATRIX (Cesar Cabeza)</p>	<p>15/04/2024</p>

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 24 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS		
<p>Además, cuando se generen situaciones particulares en el municipio sean informadas a tiempo, asimismo, que se dé cumplimiento con los puntos ofertados en el directorio.</p>		
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA09_0001.pdf</li> <li>• ACTA10_0001.pdf</li> <li>• Lista asistencia capacitación y acciones de mejora.pdf</li> <li>• Presentación capacitación y acciones de mejora Orden Compra 124041-2024.pptx</li> </ul>		

Numeral 12.42 Delegar a un funcionario de la gerencia operativa de convenios, quien tiene las funciones de (i) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contrato conforme a las normas legales vigentes; (ii) Efectuar seguimiento técnico permanente al desarrollo y ejecución del contrato; y (iii) Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución técnica del contrato e informar oportunamente cualquier anomalía o conflicto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Mediante oficio emitido el día 19 febrero 2024 En atención al compromiso adquirido en el comité de inicio como parte de la supervisión y seguimiento a la ejecución de la Orden de Compra 124041 de 2024 celebrada entre la UARIV y el Operador postal de pagos Matrix Giros Y Servicios S.A.S se informó formalmente nombramiento de los miembros del comité de operativo por parte del Operador en cumplimiento del literal g de la cláusula séptima del Instrumento de Agregación a la Demanda CCE-247-IAD-2020 así como la matriz de contactos de las personas designadas para el seguimiento de las actividades relacionadas.</p> <p>Lina Maria Sanchez Muñoz - Miembro Principal  Cesar Augusto Cabeza Moreno - Miembro Suplente</p> <p>Sin modificación en el mes de Abril.</p> <p>Evidencia: Oficio miembros del comité operativo y listado de contactos de Matrix Giros y Servicios SAS – OC_124041 de 2024</p>

Numeral 12.43 Custodiar los recursos de manera eficiente y responder ante la pérdida de los mismos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Se confirma mediante correo electrónico las colocaciones y el ingreso de recursos en la cuenta 00130833000200005796 y se procede con imposición y distribución según las fechas designadas por UARIV</p> <p>Ingresos fondos para dispersión:</p>



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 25 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

**AUTORIZACIÓN TRASLADO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA**

FECHA DE OPERACIÓN	FECHA VALOR	CODIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
05-04-2024	05-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006441	19.799.825.000
09-04-2024	09-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006452	104.806.000
11-04-2024	11-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006454	200.149.000
16-04-2024	16-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006457	251.550.000
17-04-2024	17-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006458	1.064.050.000
24-04-2024	24-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006483	3.508.563.000
25-04-2024	25-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006484	1.036.750.000
25-04-2024	25-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006485	20.000.000.000
30-04-2024	30-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006511	20.099.150.000
30-04-2024	30-04-2024	954H	ROSDAD PARA LAS 000210069	ABONO POR DCMIC	000006513	1.801.800.000
						67.865.643.000

**AUTORIZACIÓN DEBITO DE SALDO EN BBVA DE ATENCIÓN HUMANITARIA**

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265204042024	4/04/2024	306	\$ 210.090.000	DEBITO DE SALDO
265504082024	8/04/2024	97	\$ 102.147.500	DEBITO DE SALDO
265204182024	18/04/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265504222024	22/04/2024	158	\$ 169.591.500	DEBITO DE SALDO
265204292024	29/04/2024	7604	\$ 4.551.380.000	DEBITO DE SALDO

**Colocaciones**

COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
265204042024	4/04/2024	306	\$ 210.090.000	DEBITO DE SALDO
265204052024	5/04/2024	33141	\$ 19.799.825.000	TRASLADO DE SALDO
265504082024	8/04/2024	97	\$ 102.147.500	DEBITO DE SALDO
265704092024	9/04/2024	139	\$ 104.806.000	TRASLADO DE SALDO
265204112024	11/04/2024	313	\$ 200.149.000	TRASLADO DE SALDO
265604162024	16/04/2024	129	\$ 251.550.000	TRASLADO DE SALDO
265404172024	17/04/2024	417	\$ 1.064.050.000	TRASLADO DE SALDO
265204182024	18/04/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
265504222024	22/04/2024	158	\$ 169.591.500	DEBITO DE SALDO
265204232024	23/04/2024	4261	\$ 3.508.563.000	TRASLADO DE SALDO
265204252024	25/04/2024	31941	\$ 20.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
265704252024	25/04/2024	1375	\$ 1.036.750.000	TRASLADO DE SALDO



Unidad para  
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 28 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

CUNDINAMARCA	\$ 386.070.000	\$ 302.589.000	\$ 66.510.000	\$ 755.169.000
GUAINIA	\$ 149.225.000	\$ 160.680.000	\$ 15.315.000	\$ 325.220.000
GUAVIARE	\$ 120.583.000	\$ 110.671.000	\$ 32.640.000	\$ 263.394.000
HUILA	\$ 978.624.000	\$ 1.005.000	\$ 1.038.699.000	\$ 2.167.312.000
LA GUAJIRA	\$ 337.770.000	\$ 337.446.000	\$ 48.135.000	\$ 723.351.000
MAGDALENA	\$ 520.015.000	\$ 550.000	\$ 488.240.000	\$ 1.071.010.000
META	\$ 581.144.000	\$ 572.168.000	\$ 132.130.000	\$ 1.285.442.000
NARIÑO	\$ 5.618.378.000	\$ 800.000	\$ 5.000.940.500	\$ 10.968.892.500
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.548.241.000	\$ 2.026.547.500	\$ 302.555.000	\$ 4.877.343.500
RUTUMAYO	\$ 745.632.000	\$ 200.000	\$ 610.414.000	\$ 1.450.711.000
QUINDIO	\$ 203.476.000	\$ 182.049.000	\$ 35.305.000	\$ 420.830.000
RISARALDA	\$ 764.648.500	\$ 631.072.500	\$ 60.372.000	\$ 1.456.093.000
SANTANDER	\$ 471.769.000	\$ 358.735.000	\$ 103.585.000	\$ 934.069.000
SUCRE	\$ 1.601.149.000	\$ 1.771.662.000	\$ 180.330.000	\$ 3.553.141.000
TOLIMA	\$ 496.107.000	\$ 403.815.000	\$ 91.390.000	\$ 991.312.000
VALLE DEL CAUCA	\$ 6.368.942.000	\$ 420.000	\$ 5.863.743.000	\$ 13.162.063.000
VAUPES	\$ 29.155.000	\$ 14.340.000	\$ 3.855.000	\$ 47.350.000
VICHADA	\$ 34.474.000	\$ 26.740.000	\$ 3.610.000	\$ 65.024.000
<b>Total general</b>	<b>\$ 41.481.573.500</b>	<b>\$ 5.350.000</b>	<b>\$ 36.546.192.000</b>	<b>\$ 5.081.885.500</b>

Se relacionan cantidades y el estado al corte 30 abril 2024 por departamento

DEPARTAMENTO	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
AMAZONAS	31		28	2	61
ANTIOQUIA	6.624	2	6.118	912	13.656
ARAUCA	1.106		941	129	2.176
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	1		2		3
ATLANTICO	391		366	61	818
BOGOTA D.C.	2.419		1.923	793	5.135
BOLIVAR	3.846	1	3.496	413	7.556
BOYACA	242		174	36	452
CALDAS	320		284	56	660
CAQUETA	1.727		1.338	287	3.352
CASANARE	399		237	39	675
CAUCA	5.010	1	3.430	522	8.963
CESAR	1.022		946	161	2.129
CHOCO	4.772		3.749	328	8.849
CORDOBA	2.828	1	2.881	389	6.099



**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

CUNDINAMARCA	634		492	121	1.247
GUAINIA	226		228	27	481
GUAVIARE	210		202	54	466
HUILA	1.540	1	1.603	225	3.369
LA GUAJIRA	544		518	95	1.157
MAGDALENA	884	1	830	127	1.842
META	948		891	210	2.049
NARINO	9.589	2	8.279	594	18.464
NORTE DE SANTANDER	4.078		3.186	464	7.728
PUTUMAYO	1.166	1	975	159	2.301
QUINDIO	344		290	57	691
RISARALDA	1.192		977	114	2.283
SANTANDER	739		562	160	1.461
SUCRE	2.159		2.286	314	4.759
TOLIMA	830		666	142	1.638
VALLE DEL CAUCA	9.861	1	8.520	1.442	19.824
VAUPES	43		19	5	67
VICHADA	59		43	10	112
<b>Total general</b>	<b>65.584</b>	<b>11</b>	<b>56.480</b>	<b>8.448</b>	<b>130.523</b>

De las colocaciones activas, se presentaron las siguientes novedades por tipologías restricciones a nivel nacional bloqueos o transacciones no cargadas.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723
<b>Total general</b>	<b>835</b>

Se da solución a 443 (53%) novedades, 94(11%) permanecen disponibles; , Se da solución a 68 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL, Se da solución a 375 novedades reportadas según solicitud AH MATRIX RECLAMOS\_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA

Todas las novedades se validaron y se confirma que no se presenta bloqueo o restricción que impida el pago, en el primer acercamiento durante el mes de abril, entre las que se logran evidenciar confusión con programas del estado de subsidios y entregan mal información a terceros y se presume por parte de los terceros que los giros tienen restricciones a nivel nacional o bloqueos.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b>
		<b>Página 30 de 49</b>

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación Cliente UARIV Abril 2024-.pdf</li> <li>• CIERRE UARIV ABRIL 2024.xlsx</li> <li>• Correos abril uariv.7z</li> </ul>

Numeral 12.45 Validar, una vez recibida la base de datos por parte de la Entidad Compradora, los siguientes campos: (i) Estructura del archivo de acuerdo con el protocolo de intercambio de información, (ii) Contenido de información en los campos marcados como obligatorios, (iii) Tipo de dato de acuerdo con el campo, y (iv) Documentos de identidad o códigos de beneficiario repetidos. En caso de encontrar inconsistencias en el momento de las validaciones, devolverá el mismo día de recibo la base de datos a la entidad compradora, a través de los mecanismos establecidos para intercambio seguro de información.

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>					
Se reciben durante el mes de abril las siguientes colocaciones, confirmadas vía correo, archivos detallados en Azure, para posterior validación y se emite repuesta de confirmación de cantidad y valor para traslado de recursos.					
	COLOCACION	FECHA	CANTIDAD	VALOR	FONDOS
	265204042024	4/04/2024	306	\$ 210.090.000	DEBITO DE SALDO
	265204052024	5/04/2024	33141	\$ 19.799.825.000	TRASLADO DE SALDO
	265504082024	8/04/2024	97	\$ 102.147.500	DEBITO DE SALDO
	265704092024	9/04/2024	139	\$ 104.806.000	TRASLADO DE SALDO
	265204112024	11/04/2024	313	\$ 200.149.000	TRASLADO DE SALDO
	265604162024	16/04/2024	129	\$ 251.550.000	TRASLADO DE SALDO
	265404172024	17/04/2024	417	\$ 1.064.050.000	TRASLADO DE SALDO
	265204182024	18/04/2024	1	\$ 420.000	DEBITO DE SALDO
	265504222024	22/04/2024	158	\$ 169.591.500	DEBITO DE SALDO
	265204232024	23/04/2024	4261	\$ 3.508.563.000	TRASLADO DE SALDO
	265204252024	25/04/2024	31941	\$ 20.000.000.000	TRASLADO DE SALDO
	265704252024	25/04/2024	1375	\$ 1.036.750.000	TRASLADO DE SALDO
	265204292024	29/04/2024	7604	\$ 4.551.380.000	DEBITO DE SALDO
	265204302024	30/04/2024	32822	\$ 20.098.150.000	TRASLADO DE SALDO
	265404302024	30/04/2024	794	\$ 1.801.800.000	TRASLADO DE SALDO
	Total general		113498	\$ 72.899.272.000	
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correos confirmación cargues ABRIL-UARIV.zip</li> </ul>					

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b>
		<b>Página 31 de 49</b>

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Numeral 12.46 Realizar la dispersión y entrega de los recursos, únicamente cuando tenga en su poder la carta de autorización débito firmada por la entidad compradora, teniendo presente que el débito corresponda al valor total de cada carta de autorización y al archivo relacionado en dicha carta.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Detalle del estado por cantidad del tipo y fecha de la colocación a corte 30 abril 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	63.818	11	55.046	8.222	127.097
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	818		696	3	1.517
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	3		146	37	186
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	907		360	181	1.448
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	38		232	5	275
<b>Total general</b>	<b>65.584</b>	<b>11</b>	<b>56.480</b>	<b>8.448</b>	<b>130.523</b>

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACION	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general	
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202272024			441	2.145	2.586	
	28/02/2024	265202282024			67	1.305	1.372	
	8/03/2024	265203082024			2.079	2.868	4.947	
	12/03/2024	265203122024			11	40	51	
	14/03/2024	265203142024			1.694	969	2.663	
	21/03/2024	265203212024			114	36	150	
	22/03/2024	265203222024			7	4.072	1.658	5.137
	26/03/2024	265203262024			1		1	
	4/04/2024	265204042024		35		271	306	
	5/04/2024	265204052024		2.448	4	30.689	33.141	
	11/04/2024	265204112024		39		274	313	
	18/04/2024	265204182024				1	1	
	23/04/2024	265204232024		1.727		2.534	4.261	
	25/04/2024	265204252024		20.348		11.592	31.941	
	28/04/2024	265204282024		5.389		1.205	7.604	
	30/04/2024	265204302024		32.822			32.822	
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	12/03/2024	265703122024				3	3	



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 32 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

FECHA	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	GNP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general	
9/04/2024	265704092024		13		126	139	
25/04/2024	265704252024		806		570	1.375	
<b>ATENCIÓN HUMANITARIA-R&amp;R/TRASLADO</b>							
12/03/2024	265603122024			17	34	51	
21/03/2024	265603212024			3	3	6	
16/04/2024	265604162024		3		126	129	
<b>AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS</b>							
27/02/2024	265402272024			16	115	131	
11/03/2024	265403112024			40	56	106	
17/04/2024	265404172024		113		304	417	
30/04/2024	265404302024		794			794	
<b>AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD</b>							
14/03/2024	265503142024			3		3	
21/03/2024	265503212024			12	5	17	
8/04/2024	265504082024		7		90	97	
22/04/2024	265504222024		31		127	158	
<b>Total general</b>			<b>55.584</b>	<b>11</b>	<b>56.400</b>	<b>8.448</b>	<b>130.823</b>

Se relacionan montos por colocación y el estado al corte 30 abril 2024

PROGRAMA	DISPONIBLE	GNP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	38.737.514.000	5.350.000	34.562.864.000	4.532.726.000	77.838.554.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	616.772.000		524.784.000	2.262.000	1.143.818.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	5.850.000		284.700.000	72.150.000	362.700.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	2.089.750.000		919.750.000	468.650.000	3.478.150.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	31.587.500		253.994.000	6.077.500	291.759.000
<b>Total general</b>	<b>41.481.573.500</b>	<b>5.350.000</b>	<b>36.546.192.000</b>	<b>5.081.865.500</b>	<b>83.114.981.000</b>

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACION	CODIGO PROGRAMA	DISPONIBLE	GNP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCIÓN HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202172024			226.276.000	1.087.795.000	1.314.071.000
	20/02/2024	265202202024			37.608.000	571.107.000	608.715.000
	0/03/2024	265203062024			1.112.176.000	1.570.540.000	2.682.716.000
	12/03/2024	265203122024			6.515.000	22.466.000	29.081.000
	14/03/2024	266203142024			666.340.000	567.670.000	1.233.010.000
	21/03/2024	265203212024			62.480.000	213.955.000	276.435.000
	23/03/2024	265203222024		3.780.000	2.530.210.000	705.158.000	3.239.357.000
	26/03/2024	265203262024			499.000		499.000
	4/04/2024	265204042024	19.020.000		190.270.000		210.000.000
	5/04/2024	265204052024	1.275.565.000	1.570.000	16.822.680.000		19.793.325.000
	11/04/2024	265204112024	142.005.000		178.344.000		290.149.000
	16/04/2024	265204162024			420.000		420.000



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 33 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	12/03/2024	265203122024			6,915.000	22.460.000	29.375.000
	14/03/2024	265203142024			996.540.000	587.070.000	1.543.610.000
	21/03/2024	265203212024			63.480.000	20.395.000	83.875.000
	22/03/2024	265203222024		3.780.000	2.530.218.000	705.359.000	3.238.357.000
	26/03/2024	265203262024			490.000		490.000
	4/04/2024	265204042024		19.820.000		190.270.000	210.090.000
	5/04/2024	265204052024		1.375.565.000	1.570.000	18.422.890.000	19.799.825.000
	11/04/2024	265204112024		26.205.000		179.944.000	200.149.000
	18/04/2024	265204182024				420.000	420.000
	23/04/2024	265204232024		1.280.809.000		2.217.754.000	3.508.563.000
	25/04/2024	265204252024		12.157.070.000		7.842.930.000	20.000.000.000
	28/04/2024	265204282024		3.775.895.000		775.485.000	4.551.380.000
	30/04/2024	265204302024		20.098.150.000			20.098.150.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-PAI/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	12/03/2024	265703122024				2.262.000	2.262.000
	9/04/2024	265704092024		9.802.000		95.004.000	104.806.000
	25/04/2024	265704252024		606.976.000		420.780.000	1.036.756.000
ATENCIÓN HUMANITARIA-PAI/TRASLADO	12/03/2024	265603122024				33.150.000	99.450.000
	21/03/2024	265603212024				5.850.000	11.700.000
	18/04/2024	265604182024		5.850.000		245.700.000	251.550.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	27/02/2024	265402272024				41.800.000	297.950.000
	11/03/2024	265403112024				102.050.000	171.600.000
	17/04/2024	265404172024		287.950.000		776.100.000	1.064.050.000
	30/04/2024	265404302024		1.891.800.000			1.891.800.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	14/03/2024	265503142024				3.575.000	3.575.000
	21/03/2024	265503212024				10.387.500	16.445.000
	8/04/2024	265504082024		6.428.500		95.719.000	102.147.500
	22/04/2024	265504222024		25.259.000		144.332.500	169.591.500
<b>Total general:</b>				<b>41.481.573.000</b>	<b>8.350.000</b>	<b>38.548.192.000</b>	<b>5.061.885.500</b>
							<b>63.314.981.000</b>

Para los pagos del mes de abril de 2024 se generó una corrección en archivos de 17 giros pagados, el cierre de proceso 265403112024 se encontró un cambio de estado de giro en 14 registros no reportados a UARIV que al momento del cargue del archivo en Azure 15/04/2024 el cual se encuentra en validación. Total pagos \$44.200.000 Comisión \$ 116.127 no facturada

Evidencia:

- Tirillas\_de\_pago/4.Tirillas\_Abril/
- Históricodemovimientos 5 (1).xls
- Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf

Numeral 12.47 Permitir la disponibilidad del efectivo durante el ciclo de pago en los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y otros aliados dispuestos con denominaciones acorde al monto liquidado del incentivo, incluyendo los saldos liquidados y

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	Código: 760,10,15-73
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 01
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	Fecha: 24/08/2022 Página 34 de 49

no cobrados de ciclos anteriores.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS		
<p>En el mes de abril se presentaron dos novedades por falta de efectivo en departamentos Magdalena, novedad se valida que obedece a un error temporal</p>		
<b>AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)</b>		<b>1</b>
MAGDALENA	PIVUAY	1
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tirillas_de_pago/4.Tirillas_Abril/</li> <li>• Correos abril uariv</li> <li>• Correos repuesta ONP.7z</li> <li>• RV_PAGO MASIVO UARIV SANTA ROSA DEL SUR.eml</li> </ul>		

Numeral 12.48 Cumplir con las condiciones de atención, horario, fácil acceso, seguridades requeridas en cada zona para garantizar la efectiva y oportuna entrega de los incentivos a los titulares del programa.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
<p>Durante el periodo ejecutado se dio cumplimiento a las condiciones de atención en los puntos (agencias), de cada zona con el fin de garantizar la prestación efectiva de nuestros servicios.</p>	
<p><b>Procesos Experiencia al Cliente:</b></p>	
 <p><b>DE ATENCIÓN DE CANALES</b></p>	 <p><b>horarios: 7:00 a.m. - 5:00 p.m.</b></p>
<p><b>PQR's Usuario final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención y resolución de fondo a las peticiones de los usuarios.</li> <li>• Traslados por competencia a las entidades competentes para atender las PQR's (UARIV) (GLPI).</li> <li>• Reubicación y entrega de Insumo para las entidades competentes en la resolución de PQR's* (GLPI).</li> </ul>	<p><b>Chat App y Web: Usuario final giros y usuarios App:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información General - Estado de Giros</li> <li>• Recepción de PQR's - Estado de PQR's</li> <li>• Asesoría al usuario en el uso de la App</li> <li>• Bloqueo o desbloqueo de usuarios App.</li> </ul>
<p><b>Línea telefónica: Usuario final y asesores de PPS y PAU:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información General</li> <li>• Estado de Giro</li> <li>• Recepción de PQR's</li> <li>• Estado de PQR's</li> <li>• Asesoría y Guía a los asesores</li> </ul>	<p><b>Correo electrónico: Usuario final y entes judiciales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Traslado a PQR's</li> <li>• Traslado a Operaciones.</li> <li>• Gestión de información general, giros disponibles, estados de PQR's, estados de incidentes.</li> </ul>
<p><b>Redes Sociales: Usuario final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por este medio los usuarios pueden comunicarse para dar a conocer sus solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.</li> </ul>	 <p><b>Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 8 :30 p.m.</b>  <b>S.D.F: 8:00 a.m. - 8 :30 p.m.</b></p>
<p>Datos novedades según el motivo de la solicitud.</p>	
MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX - RESTRICCION POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723
<b>Total general</b>	<b>835</b>

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 35 de 49</b>

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
<p>Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolívar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores, con la intención de lograr la atención de los beneficiarios del programa la novedad se establece con aliado llevar a cabo jornadas masivas de las cuales se elevó preocupación por parte del aliado debido que en dichas jornadas no se logró realizar los pagos esperados, con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de abril 553 pagos por un valor de \$399.075.000.</p> <p>La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorsiones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emitir comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestran la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 15 pagos por valor \$7.235.000</p> <p>HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 41 pagos por valor \$27.795.000</p> <p>Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad.</p>
<p>Evidencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tirillas_de_pago/4.Tirillas_Abril/</li> <li>• ACTA 01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.pdf</li> <li>• Comunicado La Macarena.pdf</li> <li>• Correos Novedades Marzo.7z</li> <li>• URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf</li> </ul>

Numeral 12.49 Coordinar con la Entidad Compradora las actividades de convocatoria y difusión de la información de las jornadas de entrega de los incentivos, de acuerdo con la estrategia definida por el operador postal de pago y socializada en el Comité Operativo definido por entidad compradora.

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
<p>Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV</p>
<p>Evidencia: : No aplica</p>

Numeral 12.50 Conseguir el sitio para la entrega de incentivos en jornadas masivas, en los términos definidos por la Entidad Compradora e informarlo a la misma antes del inicio de la entrega.

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 36 de 49</b>

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
<p>Para el mes de abril 2024 se realizó caja extendida en Santa Rosa del Sur los días 3 y 5 de abril de 2024 donde se presenta novedad según el área comercial, donde nos informan la falta de asistencia a la actividad programada</p>
<p>Evidencia: :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RV_ PAGO MASIVO UARIV SANTA ROSA DEL SUR.eml</li> </ul>

Numeral 12.51 Contar con todos los permisos, logística, seguridad y condiciones establecidas por las autoridades que regulan la materia, para el desarrollo de jornadas masivas de entrega de incentivos. En razón a lo anterior, deberá garantizar que el alistamiento de la logística y el efectivo para la entrega de los incentivos se encuentre instalado en el municipio un (1) día antes del inicio de la jornada masiva.

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
<p>Se realizó caja extendida en Santa Rosa del Sur los días 3 y 5 de abril de 2024 se llevó a cabo por parte de la zona los alistamientos y confirmación del masivo el día 2 de abril 2024, donde se presenta novedad según el área comercial, donde nos informan la falta de asistencia a la actividad programada</p>
<p>Evidencia: :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RV_ PAGO MASIVO UARIV SANTA ROSA DEL SUR.eml</li> </ul>

Numeral 12.52 Notificar a los participantes en las jornadas masivas de entrega de incentivos, informándoles el lugar de entrega de los incentivos a través del envío de un mensaje de texto, Pagina WEB y los demás canales de difusión que garanticen la asistencia. Así mismo, deberá garantizar durante el ciclo de pagos en cada lugar definido, la atención permanente y continua, mínimo de 8 horas diarias por 20 días y por lo menos un (1) canal por cada modalidad de entrega, que cuenten con el efectivo requerido para entregar los incentivos cuando los beneficiarios del programa así lo soliciten.

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
<p>Por parte de Matrix giros y servicios se mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV</p>
<p>Evidencia: No aplica</p>

Numeral 12.53 Propender por utilizar mecanismos que no generen aglomeraciones o exposición a los beneficiarios a eventuales contagios, y demás situaciones que pongan en peligro su integridad y por ende su vida, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

<b>OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS</b>
<p>Para el mes de abril no aplica, teniendo en cuenta que no se presenta pagos bajo la modalidad de Jornadas masivas o cajas extendidas. No se reportan casos de aglomeraciones.</p> <p>La emergencia sanitaria finalizó el pasado 30 de junio de 2022.</p>

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 37 de 49</b>

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolívar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores, con la intención de lograr la atención de los beneficiarios del programa la novedad se establece con aliado llevar a cabo jornadas masivas los días 3 y 5 de abril de 2024 en el donde se presenta novedad según el área comercial, donde nos informan la falta de asistencia a la actividad programada

Evidencia:

- URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf
- RV\_ PAGO MASIVO UARIV SANTA ROSA DEL SUR.eml

Numeral 12.54 Mantener estándares de seguridad y manejo de la información en las transacciones que realicen los beneficiarios: (i) Identificación plena del Beneficiario y (ii) Validación Biométrica.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

La cantidad de canales habilitados con autenticación biométrica (facial, ocular, voz) diferente a sistema biométrico dactilar para la atención beneficiarios así:

43.605	Total, CANALES CON BIOMETRIA (FACIAL, OCULAR, VOZ)
9.565	Puntos de atención
34.040	Puntos de atención con pre- validación de biometría Facial

Actualmente Matrix Giros y Servicios cuenta con la posibilidad de aplicar revalidación de biometría facial a sus clientes y/o usuarios a través del APPSURED y la WEB Transaccional.

El manejo biométrico fácil se realiza realizando la captura de la imagen del documento de identidad del tercero junto con la captura del registro biométrico fácil del usuario. Esta tecnología es aplicable para el proceso de pago en punto de venta y hace parte integral de la operación postal de pago de acuerdo con la habilitación entregada por parte de ministerio de tecnología de la información y las comunicación - Mintic.

**RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL**

Para el mes de abril se presentaron 5 casos de posible suplantación, los cuales, en atención a la solicitud allegada, Matrix Giros y Servicios S.A.S SU RED, procede a realizar las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente al subsidio UARIV (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas),

Asimismo, procede a activar la investigación en dos frentes así: ❖ El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio. ❖ El segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta



Unidad para  
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
	Página 38 de 49

### OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

la reclamación.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	5	\$ 4.730.000
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>\$ 4.730.000</b>

Evidencia:

- BUREAU VERITAS.pdf
- Certificación implementación ISO 27001\_Signed.pdf
- Oferta Comercial Uariv\_Matrix Giros y Servicios VF.pdf
- Atencion Casos UARIV.zip
- Casos Gestionados Posible Suplantacion UARIV.xlsx

Numeral 12.55 Asegurar la correcta identificación de los beneficiarios y el adelantamiento de las verificaciones respectivas sobre la identidad en caso de dudas al respecto, dentro del respectivo ciclo de pago. En todo caso, el Operador Postal no podrá aludir a la falta de identificación para abstenerse de pagar o para entregar los soportes del pago realizado. Ante cualquier eventualidad de posible fraude o suplantación el Operador Postal deberá responder por la identificación realizada.

### OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Matrix Giros y servicios definió mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:

- Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.
- Validación de documentos: (únicamente documento original)
- Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.
- No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado
- El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.
- El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.
- NO aplica el proceso de desenrolamiento.

Durante el mes de abril se generaron las siguientes solicitudes de autorización del pago con contraseña de abril.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
BOGOTA D.C.	1	\$ 420.000
CAQUETA	5	\$ 3.505.000
CHOCO	1	\$ 410.000
HUILA	1	\$ 960.000
NARIÑO	1	\$ 410.000



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
	Página 39 de 49

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

NORTE DE SANTANDER	1	\$	790.000
RISARALDA	1	\$	780.000
SANTANDER	1	\$	410.000
VALLE DEL CAUCA	7	\$	4.105.000
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>\$</b>	<b>11.790.000</b>

De las solicitudes recibidas se realizaron 8(42%) pagos. 8(42%) transacciones que los beneficiaron no cobran y se genera Reintegro automático, 3 transacciones disponibles.

**RELACION DE CASOS DE POSIBLE SUPLANTACION PRESENTADOS EN ABRIL**

Para el mes de abril se presentaron 5 casos de posible suplantación, los cuales, en atención a la solicitud allegada, Matrix Giros y Servicios S.A.S SU RED, procede a realizar las respectivas investigaciones internas, con las áreas competentes y a través de las empresas colaboradoras que hacen parte de la red comercial para la verificación del pago correspondiente al subsidio UARIV (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas),

Asimismo, procede a activar la investigación en dos frentes así: ❖ El primero a nivel tecnológico para validar los movimientos del giro en cuestión y así determinar si hubo novedades que afectarán la prestación del servicio. ❖ El segundo a nivel operativo, donde se realiza el escalamiento formal del reclamo a la red involucrada para verificación a nivel interno analizando movimientos desde el punto de servicio, entrevistando al funcionario y/o asesor que descargo el giro y validando si para la fecha del reclamo se presentaron o no novedades en el desarrollo operativo en la fecha que se reporta la reclamación.

ESTADO FINAL CASO	REGISTROS	VALOR GIROS
CERRADO NO PROCEDE	5	\$ 4.730.000
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>\$ 4.730.000</b>

Evidencia:

- PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf
- Puebas pago con contraseña uariv abril.7z

Numeral 12.56 Entregar un soporte de la transacción adelantada a todos los Beneficiarios. Si la transacción se realizó mediante corresposal, el operador postal debe garantizar que el soporte incluya como mínimo: (i) fecha; (ii) hora; (iii) tipo; (iv) monto de la transacción; (v) nombre del corresposal; (vi) la identificación del corresposal bancario (Numero de RFI); (vii) Número de documento de identidad, firma y huella del beneficiario.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

La tirilla de pago es el soporte que se entrega a todos los beneficiarios como soporte de pago de la asistencia, la misma contiene toda la información de la compañía, así como la información del pago; número referencia único (pin) fecha, lugar, cajero, nombre e identificación del beneficiario, agencia en donde se realizó el pago, tipo y numero de colocación.



Unidad para  
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 40 de 49

### OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante abril se pagaron **56.480** y generaron tirillas, de las cuales **56.115** cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo.

Se detalla la tipología de tirillas que no cumplen requisitos

Tipo	Cantidad
ID Arch ≠ Extra	19
Mnt_E ≠ Mnt_R	12
no entregada	1
Sin huella	316
Novedad cierre proceso	17
TOTAL	365

Evidencia:

- Tirillas\_de\_pago/4.Tirillas\_Abril/

Numeral 12.57 Dejar en su custodia una copia del recibo del incentivo debidamente firmado y con la huella del beneficiario, la cual será el soporte ante cualquier reclamación. De no ser posible obtener la firma de los beneficiarios, implementará el mecanismo de toma de foto de éste al momento del cobro.

### OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Los soportes se almacenan en nuestra plataforma Digital Mongo, las tirillas cuentan con huella e identidad del beneficiario la custodia de dichos documentos es de 10 años

Durante abril se pagaron **56.480** y generaron tirillas, de las cuales **56.115** cumplen con los criterios establecidos en el anexo operativo.

Se detalla la tipología de tirillas que no cumplen requisitos

Tipo	Cantidad
ID Arch ≠ Extra	19
Mnt_E ≠ Mnt_R	12
no entregada	1
Sin huella	316
Novedad cierre proceso	17
TOTAL	365

Evidencia:

- Tirillas\_de\_pago/4.Tirillas\_Abril/

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 41 de 49</b>

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Numeral 12.58 Disponer de una Mesa de Servicio con atención 7-24 horas, con la suficiente capacidad para atender los promedios de requerimientos diarios.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Se dispone una mesa de GLPI mediante el enlace <https://sos.grupomatrix.co/> para atender los quejas o requerimientos escalados por UARIV, se habilito el manejo de la mesa el 16 de abril.

En cuanto los beneficiarios se mantienen a servicio los diferentes canales y líneas de atención disponibles en la página <https://www.sured.com.co/servicio-al-cliente/> para atender novedades técnicas o tecnológicas en al proceso de pago.

Evidencia:

- Tirillas\_de\_pago/4.Tirillas\_Abril/

Numeral 12.59 Responder ante las quejas y reclamaciones que presenten los Beneficiarios ante la indebida atención o limitaciones que impongan los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados, y adelantar las acciones que correspondan para garantizar atención prioritaria a los Beneficiarios de las Entidades Compradoras. En caso de recibir tres (3) o más quejas por la indebida atención o el condicionamiento de compras o adquisición de servicios de dichos corresponsales y/o aliados, el Operador Postal debe garantizar la adopción de medidas que aseguren la calidad del servicio.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

MATRIX dispuso de los correos [cesar.cabeza@sured.com.co](mailto:cesar.cabeza@sured.com.co) y [andres.molina@sured.com.co](mailto:andres.molina@sured.com.co) como mecanismo alternativo teniendo en cuenta que desde el 16 abril se habilito mesa GLPI a los usuarios yolanda.ariza y luisa.giraldo para el escalamiento de casos tanto únicos como masivos.

A corte 30 abril 2024 se recibieron por correo las siguientes quejas por departamento debido a inconvenientes presentados en el primer acercamiento de los beneficiarios donde no fue posible acceder al cobro de los recursos

DEPARTAMENTO	Cantidad Novedades
ANTIOQUIA	37
ARAUCA	30
ATLANTICO	21
BOGOTA D.C.	49
BOLIVAR	86
BOYACA	2
CALDAS	10
CAQUETA	39



Unidad para  
las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA  
EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y  
CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 42 de 49

### OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

CASANARE	14
CAUCA	17
CESAR	26
CHOCO	46
CIUDAD DE PANAMA	1
CORDOBA	45
CUNDINAMARCA	7
GUAINIA	2
GUAVIARE	7
HUILA	10
LA GUAJIRA	12
MAGDALENA	33
META	39
NARIÑO	71
NORTE DE SANTANDER	53
PUTUMAYO	5
QUINDIO	8
RISARALDA	48
SANTANDER	12
SUCRE	39
TOLIMA	3
VALLE DEL CAUCA	140
<b>Total general</b>	<b>912</b>

Datos novedades según el motivo de la solicitud.

MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX - NO PAGO POR INCONVENIENTE CON LA HUELLA	19
AH MATRIX - RESTRICCIÓN POR PAGO A NIVEL NACIONAL	112
AH MATRIX NOVEDADES- TIRILLA DE PAGO	2
AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA	723
AH MATRIX RECLAMOS-MALA PRACTICA EN EL PUNTO DE PAGO (COBRA COMISION, EXIGE COMPRAS, ETC)	4
AH MATRIX RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	35
AH MATRIX-NO PAGO POR BLOQUEO DE GIRO	11
CASO REITERATIVO NO PAGO AH	2
REITERO SOLICITUD URGENTE AH MATRIX RECLAMOS-INCONVENIENTES PUNTOS DE PAGO	1

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b>
		<b>Página 43 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
<b>Total general</b>	<b>912</b>
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tirillas_de_pago/4.Tirillas_Abril/</li> </ul>	

Numeral 12.60 Capacitar a los Beneficiarios a los cuales se les prestará el servicio postal del pago, sin contraprestación en los Servicios Postales de Pago que han suscrito las Entidades Estales. Los canales que debe ofrecer para capacitar a los Beneficiarios son: (i) información digital y virtual por los diferentes canales de página web del Operador Postal, (ii) mensajes de texto al número telefónico del Beneficiario, (iii) campañas presenciales convenidas por las Entidades Compradoras; (iv) volantes; (v) afiches y (vi) pendones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix giros y servicios mantiene la prohibición de difusión por medios de la disponibilidad de pagos de Asistencias Humanitarias, toda la comunicación y difusión de información se realiza directa por parte de UARIV</p> <p>Toda la información requerida para la realización del pago se da en el punto de venta por parte del asesor o cajero que brinda la atención correspondiente en el momento que el beneficiario se acerca por la asistencia humanitaria.</p> <p>se realizó reunión de validación de las novedades el día 15/04/2024 donde se habilitaron los mecanismos de escalamiento por medio de la plataforma GLPI.</p>
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA 10_0001.pdf</li> </ul>

Numeral 12.61 Restringir a los establecimientos de comercio de los cobros indebidos, exigencias de consumo o uso de los servicios para la entrega de los recursos.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix Giros y servicios define mediante protocolo con Puntos de venta los cuales debe tener en cuenta generalidades y prohibiciones o condiciones:</p> <p>a) Se encuentra habilitado para pago los documentos (CC, CE, PEP, PPT) Según aplique.</p> <p>b) Validación de documentos: (únicamente documento original)</p> <p>c) Para estos pagos NO Se permite el pago con contraseñas o documentos en trámite sin autorización de UARIV.</p> <p>d) No aplican pagos a terceros autorizados o pagos con poder. Únicamente se realizará El pago al tercero destinado</p> <p>e) El cajero o asesor deberá contar el dinero en presencia del beneficiario y asegurar la entrega de la tirilla de pago.</p> <p>ñ) El beneficiario deberá contar el dinero (revisar calidad y cantidad del dinero) antes de retirarse de la caja.</p> <p>g) NO aplica el proceso de desenrolamiento.</p> <p>Se presenta los siguientes casos por pagos incompletos y falta de efectivo</p>

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 44 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
MOTIVO SOLICITUD	REGISTROS
AH MATRIX RECLAMOS-PAGOS PARCIALES O INCOMPLETOS	2
AH MATRIX RECLAMOS-PUNTO SIN PLATA (FALTA DE EFECTIVO)	1
<b>Total general</b>	<b>3</b>
<p>Se valida la información de falta de efectivo y no se refleja novedad con la red aliada, el caso referente 7599370 a nombre de UBALDO RAFAEL ORDÓÑEZ OROZCO se valida y no se refleja errores tecnológicos o bloqueos de giro, se efectúa pago según Pin 0825520241802868 el día 16 abril 2024 y según tñrilla con huella cargado en evidencias Azure mes de abril 7599370_0825520241802868.Pdf</p> <p>Se están realizando las investigaciones correspondientes de los casos remitidos por pagos incompletos o parciales para determinar la veracidad de la situación, la cual según protocolo está prohibido.</p>	
<p>Evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROTOCOLO DE PAGOS UNIDAD PARA LAS VICTIMAS UARIV.pdf</li> </ul>	

Numeral 12.62 Informar a la Entidad Compradora los horarios de atención al público de los corresponsales, oficinas, cajas extendidas y/o otros aliados y velar por la correcta prestación de los servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Matrix Giros y servicios compartió el directorio de puntos de atención y los horarios de estos.</p> <p>Santa Rosa Del Sur Bolívar por mal atención en puntos de venta y falta de recurso en puntos de venta, este municipio hace parte del Sur de Bolívar, declarada como zona roja por sus novedades de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley, como se está presentado en diferentes zonas del país el orden público y la necesidad de proteger a la comunidad, a los colocadores y recursos, incluso las exigencias de estos grupos ha generado la reducción de los puntos de atención situación que no solamente genera inconformidad de los clientes sino pérdidas para colaboradores, con la intención de lograr la atención de los beneficiarios del programa la novedad se establece con aliado llevar a cabo jornadas masivas de las cuales se elevó preocupación por parte del aliado debido que en dichas jornadas no se logró realizar los pagos esperados, con el apoyo de la red en zona se lograron durante el mes de abril 553 pagos por un valor de \$399.075.000.</p> <p>La Macarena Meta cerró el punto de pago debido a temas de orden público, el aliado manifiesta que adiciones se tienen peticiones de extorsiones para poder prestar servicio, lo que genera poner en riesgo el personal por las constantes amenazas, se deja emite comunicado oficial y las evidencias adicionales que muestras la situación actual del municipio y que impide continuar con la oferta de pagos, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 15 pagos por valor \$7.235.000</p> <p>HUILAALGECIRAS cerró el punto de pago debido a temas de orden público, por presuntas amenazas y atentado terrorista, se realizaron algunos planes de pagos que permitieron realizar 41 pagos por valor \$27.795.000</p> <p>Se genera novedad VALLE DEL CAUCA EL CAIRO por novedad AH MATRIX RECLAMOS_BENEFICIARIOS CON GIRO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PLATAFORMA se realizan validaciones técnicas y</p>

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b>
		<b>Página 45 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
tecnológicas con visita en zona no se logra encontrar el error que genera la novedad.
<b>Evidencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 3.1_Cantidad y tipo de puntos de pago propios para la atención en forma directa (No tiendas, misceláneas, droguerías, etc.)</li> <li>• Comunicado La Macarena.pdf</li> <li>• RE_ACTA01 COMITE DE INICIO OC 124041-2024.eml</li> <li>• URGENTE INCONVENIENTE PUNTOS DE PAGO SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR.pdf</li> <li>• RV_PAGO MASIVO UARIV SANTA ROSA DEL SUR.eml</li> </ul>

Numeral 12.63 Reintegrar en los tres (3) días calendario siguientes a la finalización del período de entrega del incentivo, los recursos que no hayan sido reclamados por los participantes a las cuentas autorizadas de la entidad compradora, al igual que el informe debidamente firmado que avale el respectivo proceso e informar por correo electrónico.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS																														
Durante el mes de marzo se presentaron las siguientes ONP,																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA</th> <th>CODIGOPROGRAMA</th> <th>FECHADECOLOCACIÓN</th> <th>FECHADEPAGO</th> <th>VALOR</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS</td> <td rowspan="2">265203222024</td> <td rowspan="2">22/03/2024</td> <td>8/04/2024</td> <td>\$ 400.000</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>25/04/2024</td> <td>\$ 3.380.000</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td rowspan="2"></td> <td rowspan="2">265204052024</td> <td rowspan="2">5/04/2024</td> <td>8/04/2024</td> <td>\$ 750.000</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>25/04/2024</td> <td>\$ 820.000</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td><b>Total general</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td><b>\$ 5.350.000</b></td> <td><b>11</b></td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	FECHADEPAGO	VALOR	CANTIDAD	ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265203222024	22/03/2024	8/04/2024	\$ 400.000	1	25/04/2024	\$ 3.380.000	6		265204052024	5/04/2024	8/04/2024	\$ 750.000	2	25/04/2024	\$ 820.000	2	<b>Total general</b>				<b>\$ 5.350.000</b>	<b>11</b>
PROGRAMA	CODIGOPROGRAMA	FECHADECOLOCACIÓN	FECHADEPAGO	VALOR	CANTIDAD																									
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	265203222024	22/03/2024	8/04/2024	\$ 400.000	1																									
			25/04/2024	\$ 3.380.000	6																									
	265204052024	5/04/2024	8/04/2024	\$ 750.000	2																									
			25/04/2024	\$ 820.000	2																									
<b>Total general</b>				<b>\$ 5.350.000</b>	<b>11</b>																									

Las ONP anteriores se confirma el ingreso de recursos en la cuenta 0833005796

FECHA DE OPERACION	FECHA VALOR	CODIGO	CONSERVACIONES	CONCEPCO	NUMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)
09-04-2024	09-04-2024	954H	P6510855 C0026T001S00014	ABONO POR DOMIC	000000453	1.150.000,00
26-04-2024	26-04-2024	954H	P1610859 C0026T001S00002	ABONO POR DOMIC	000000493	4.200.000,00
						<b>5.350.000</b>

Se detalla las colocaciones cerradas a corte 30 abril 2024 por cantidad y valor

PROGRAMA	FECHADECOLOCACION	CODIGOPROG RAMA	ONP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202272024	12	32.939	2.145	35.086
	28/02/2024	265202282024		3.238	1.106	4.344
	5/03/2024	265203052024		1		1
	8/03/2024	265203082024		22.732	2.868	25.600



Unidad para las Víctimas

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES

Código: 760,10,15-73

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 46 de 49

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

	12/03/2024	265203122024	428	40	468	
	14/03/2024	265203142024	14.625	969	15.594	
	21/03/2024	265203212024	460	36	496	
	22/03/2024	265203222024	7	11.805	1.058	12.870
	26/03/2024	265203262024	1		1	
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	12/03/2024	265703122024	37	3	40	
	22/03/2024	265703222024	1		1	
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	12/03/2024	265603122024	432	34	466	
	21/03/2024	265603212024	45	3	48	
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	27/02/2024	265402272024	649	115	764	
	11/03/2024	265403112024	281	66	347	
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	14/03/2024	265503142024	23		23	
	21/03/2024	265503212024	49	5	54	
<b>Total general</b>			<b>19</b>	<b>87.745</b>	<b>8.448</b>	<b>96.213</b>

PROGRAMA	FECHA DE COLOCACIÓN	CODIGO PROGRAMA	GNP	PAGADO	REINTEGRO AUTOMATICO	Total general
ATENCION HUMANITARIA-DESPLAZADOS	27/02/2024	265202272024	5.585.000	18.237.545.000	1.097.785.000	20.340.925.000
	29/02/2024	265202282024		1.801.108.000	571.107.000	2.372.215.000
	5/03/2024	265203052024		400.000		400.000
	8/03/2024	265203082024		13.471.460.000	1.528.540.000	15.000.000.000
	12/03/2024	265203122024		264.000.000	22.460.000	286.460.000
	14/03/2024	265203142024		9.112.930.000	587.070.000	9.700.000.000
	21/03/2024	265203212024		279.605.000	20.395.000	300.000.000
	22/03/2024	265203222024	3.780.000	8.055.821.000	705.359.000	8.764.960.000
	26/03/2024	265203262024		490.000		490.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/APOYO A LA SOSTENIBILIDAD	12/03/2024	265703122024		27.898.000	2.262.000	30.160.000
	22/03/2024	265703222024		754.000		754.000
ATENCION HUMANITARIA-R&R/TRASLADO	12/03/2024	265603122024		842.400.000	66.300.000	908.700.000
	21/03/2024	265603212024		87.750.000	5.850.000	93.600.000
AYUDA HUMANITARIA-OTROS HECHOS	27/02/2024	265402272024		1.678.300.000	297.050.000	1.975.350.000
	11/03/2024	265403112024		720.850.000	171.600.000	892.450.000
AYUDA HUMANITARIA-SUBSIDIARIEDAD	14/03/2024	265503142024		26.975.000		26.975.000
	21/03/2024	265503212024		50.407.500	6.077.500	56.485.000
<b>Total general</b>			<b>9.365.000</b>	<b>55.658.693.500</b>	<b>5.081.865.500</b>	<b>60.748.924.000</b>

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 47 de 49</b>

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

En el cierre del proceso 265403112024, toda vez que el mismo fue actualizado en la fecha de vencimiento de algunos giros, ya que inicialmente se reportaba como fecha de vencimiento el 09/04/2024 y posteriormente se actualizó a 14/04/2024.

Este cambio surge como consecuencia de que el día 11 de marzo del 2024 la UARIV solicitó que el proceso 265402112024, estuviese disponible para pago hasta el 09 de abril del 2024 y posteriormente, el día 10 de abril del 2024, solicitó la ampliación del término hasta el 14 de abril del 2024. Nótese que existe coincidencia idéntica entre las fechas actualizadas en el informe y las fechas solicitadas por la UARIV.

Teniendo en cuenta que para la fecha 10 de abril del 2024, fecha en la que ya se había culminado el término inicial y en la que se solicitó la ampliación del término, ya se habían ejecutado gran parte de los pagos de los giros de ayudas humanitarias y los giros no cobrados ya habían pasado a estado ANULADO fue necesario realizar un nuevo cargue con aquellos giros del proceso 265402112024 que no habían sido cobrados, y a estos en el informe de cierre se les asignó como fecha de vencimiento la del 14 de abril del 2024.

Como consecuencia de lo anterior, en el informe final cargado se visualizaban algunos giros con fecha 09 de abril del 2024 y otros con fecha 14 de abril del 2024.

Evidencia:

- **Históricodemovimientos 5 (1).xls**
- **ONP - ABRIL.zip**
- **Saldos y Movimientos - 2024-05-08.pdf**

Numeral 12.64 Presentar a la Entidad Compradora un reporte detallado de conciliación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del ciclo de entrega del incentivo, el cual deberá contener: (i) el total de los participantes habilitados por la entidad compradora para la entrega del incentivo y (ii) la especificación para cada participante si el pago fue realizado o no de acuerdo con la programación de entregas establecida en los documentos definidos por la entidad compradora.

**OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS**

Ejecución del mes de abril 2024:

CANTIDAD PAGADO 56.480 VALOR PAGADO \$ 36.546.192.000  
 VALOR FACTURADO \$ 385.814.880

Tirillas no cumplen con los criterios establecidos para la facturación 365

Tipo	Cantidad	Comisión
ID Arch ≠ Extra	19	\$ 129.789

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	<b>Código: 760,10,15-73</b>
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	<b>Fecha: 24/08/2022</b> <b>Página 48 de 49</b>

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS		
Mnt_E ≠ Mnt_R	12	\$ 81.972
no entregada	1	\$ 6.831
Sin huella	316	\$ 2.158.596
Novedad cierre proceso	17	\$ 116.127
<b>TOTAL</b>	<b>365</b>	<b>\$ 2.493.315</b>
<b>VALOR A FACTURAR ABRIL \$ 383.321.565</b>		
Evidencia:		
• Tirillas_de_pago/4.Tirillas_Abril/		

**Nota:** El contratista debe anexar el número total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

**Anexos:** En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

**I. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

 <b>Unidad para las Víctimas</b>	<b>FÓRMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES</b>	Código: 760,10,15-73
	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 01
	<b>SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS</b>	Fecha: 24/08/2022
		Página 49 de 49

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del contrato No. OC 124041-2024 certifico que el/la contratista **MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que, como se observa en todo el informe, las únicas actividades que no se llevaron a cabo debido a que la obligación no aplica para este mes fueron:

Las anteriores actividades no se llevaron a cabo debido que no se presenta pagos bajo la modalidad de Jornadas masivas o cajas extendidas y no se reportan casos de aglomeraciones.

(Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que la totalidad de obligaciones o actividades contenidas en el contrato hayan sido desarrolladas)

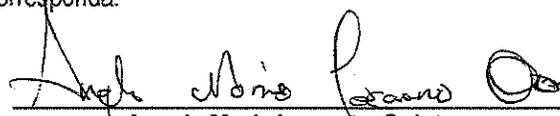
Lina Sanchez

**Lina María Sánchez Muñoz**  
Supervisora OC 124041 Matrix Giros y Servicios S.A.S



**Angela María Lascarro Quinto**  
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

**Nota:** Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.



**Angela María Lascarro Quinto**  
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria  
Supervisor

**CONTROL DE CAMBIOS**

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento





Bogotá D.C. 6 de Mayo de 2024.

### CERTIFICACIÓN PAGOS UARIV

Me permito informar mediante una relación el número, comisión y valor de pagos efectuados del mes de Abril de 2024, esto teniendo en cuenta el convenio suscrito entre MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S. y UARIV.

VALOR PAGOS	CANTIDAD	TOTAL COMISIÓN
\$ 36.546.192.000	56.480	\$ 385.814.880
\$ 36.546.192.000	56.480	\$ 385.814.880

El saldo a favor de UARIV es por valor de \$ (45.880.213.000)

Atentamente

Fausto Alexander  
Ramirez Ladino  
2024.05.06  
17:26:38 -05'00'

**Fausto Alexander Ramirez Ladino**  
Coordinador de cartera  
Matrix Grupo Empresarial  
NIT 900.609.804 - 5  
Teléfono 743 14 14  
Dirección Av. Cll 26 N° 69D – 91 Torre 2 Of. 905.

Av. Calle 26 # 69D - 91 Torre 2 Of. 905  
(+57) 01 8000 966999

www.sured.com.co  
Bogotá D.C. - Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80094250**

**TORRES FORERO**  
APELLIDOS

**NORMAN MAURICIO**  
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-FEB-1982**  
**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.80**                      **O+**                      **M**  
ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

**25-FEB-2000** **BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500103-42090454-M-0080094250-20010705

0166301184C 02 098135181



Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**160402-T**

**NORMAN NAVE  
TORRES FOMBELE  
C.C. 80094289  
RESOLUCION UNEXERJICION 207  
UNIVERSIDAD CENTRAL**



**FECHA 19/07/2012**

**DANIEL SARMIENTO PAVAS** 180996

FIRMA DEL TITULAR

**00002**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.





Medellín, 16 de mayo de 2024

CE202405161877

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL  
DE  
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S  
NIT 900.327.256-8**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
  - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al último semestre contra la planilla PILA del mismo corte.
  - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9467084319 del 14 de mayo de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.





**CERTIFICA QUE:**

**(Cifras Expresadas en pesos colombianos)**

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al último semestre como se indica a continuación:

Mes del año	N. Planilla	Valor Pagado	Mes de Pago
Noviembre 2023	9460167919	\$100,866,800	Diciembre 2023
Diciembre 2023	9461563003	\$109,959,400	Enero 2024
Enero 2024	9462924760	\$121,064,000	Febrero 2024
Febrero 2024	9464237747	\$138,356,400	Marzo 2024
Marzo 2024	9465551139	\$128,116,000	Abril 2024
Abril 2024	9467084319	\$131,984,400	Mayo 2024

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



**Paulina Arenas Sánchez**

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Audit & Assurance Services



Medellín, 16 de mayo de 2024

CE202405161879

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL  
DE  
MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S  
NIT 900.327.256-8**

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
  - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 237010101 - Aportes Parafiscales, 237005101 - EPS, 238030101 - AFP, 237006101 - ARL correspondiente al mes de abril de 2024 contra la planilla PILA del mismo corte.
  - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 9467084319 del 14 de mayo de 2024 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.



**CERTIFICA QUE:**

**(Cifras Expresadas en pesos colombianos)**

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de abril de 2024 mediante la planilla integrada de liquidación No. 9467084319 por valor de \$ 131.984.400

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024, por solicitud de la Administración de MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S con destino a **quien pueda interesar** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.



**Paulina Arenas Sánchez**

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 311774-T

Designada por OCH Audit & Assurance Services



